

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: PSICÓLOGA

**TEMA:
LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS AGRESORES EN LA CIUDAD DE MACAS
DURANTE LOS MESES OCTUBRE 2015- FEBRERO 2016, UNA
APROXIMACIÓN DESDE LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS**

**AUTORA:
DANIELA MISHHELL FLORES CARVAJAL**

**TUTORA:
MARIA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA**

Quito, mayo del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Daniela Mishell Flores Carvajal con Cédula de Identidad No. 1400454144 expreso en el presente documento mi voluntad de ceder a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de investigación "LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGRESORES EN LA CIUDAD DE MACAS DURANTE LOS MESES OCTUBRE 2015- FEBRERO 2016: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS" que ha sido elaborado para obtener mi título de psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos.

Firma



Nombres y apellidos completos: Daniela Mishell Flores Carvajal

Cédula de identidad: 1400454144

Declaración de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollada la investigación "LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGRESORES EN LA CIUDAD DE MACAS DURANTE LOS MESES OCTUBRE 2015- FEBRERO 2016: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS PRODUCCIONES NARRATIVAS" realizado por Daniela Mishell Flores Carvajal, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo de titulación final.



(Firma)

Nombres y apellidos completos: M. Paz Guarderas Albuja

Cédula de identidad: 1707563969

Índice

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema.....	3
2. Justificación y relevancia	11
3. Objetivos	13
4. Marco conceptual.....	14
4.1 Una mirada general al tema de la violencia	14
4.2 Violencia de género.....	18
4.3 Algunas soluciones frente a la violencia de género	25
4.4 Masculinidades	28
4.5 Patriarcado.....	35
5. Dimensiones y supuestos.....	40
6. Marco Metodológico	41
6.1. Perspectiva metodológica.....	41
6.2. Diseño de investigación	42
6.3. Tipo de investigación	43
6.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos	43
6.5. Plan de análisis.....	46
7. Población y muestra	48
7.1. Población.....	48
7.2. Tipo de muestra.....	48
7.3. Criterios de la muestra	49
7.4. Fundamentación de la muestra.....	50
8. Muestra.....	50
Descripción de los datos producidos	52
Presentación de los resultados descriptivos.....	55
8.1. Narrativa de Marco	55
8.2. Narrativa de Luis.....	57
8.3. Narrativa de Abdalá	59
8.4. Narrativa de Martín.....	62
8.5. Narrativa de Elsa.....	63

9. Análisis de resultados	66
9.1. Narrativa de Marco	66
9.2. Narrativa de Luis	68
9.3. Narrativa de Abdalá	69
9.4. Narrativa de Martín	70
9.5. Narrativa de Elsa	71
10. Interpretación de los resultados	73
10.1. Violencia de género	73
10.2 Posibles soluciones frente a la violencia de género	79
10.3 Masculinidades	81
10.4. Patriarcado	83
Conclusiones	89
Referencias	95

Índice de tablas

Tabla1.

Modelo de conductas de niños niñas.....31

Resumen

Nuestra tarea como investigadores de la violencia de género desde la perspectiva del agresor se expone en el presente trabajo, haciendo un recorrido, que inicia en un marco conceptual. En el primero sentamos las bases teóricas sobre la violencia de género, masculinidades, patriarcado y realizamos un breve acercamiento a las posibles soluciones frente a la violencia. En segundo lugar enunciamos la metodología escogida para transitar por esta indagación, es ahí en donde nos referimos a las producciones narrativas, como método de partida para acercarnos a los objetivos planteados. Por otro lado las producciones narrativas se presentan como una nueva metodología de investigación, que brinda resultados centrados en historias particulares, pero con la capacidad de explicar grandes fenómenos como el de la violencia de género. Finalmente presentamos los resultados obtenidos mediante una descripción, que consta de las producciones narrativas propiamente dichas, estas son una textualización decidora sobre los relatos de los participantes. Así mismo realizamos un análisis de resultados que se basa en el entrelazamiento de las producciones narrativas con el marco conceptual, con ello se intenta describir ciertas dinámicas que ocurren al interior de la violencia de género a manera de exposición, no de juzgamiento; pues esta metodología se aparta de la forma positivista de explicar los fenómenos. Para terminar elaboramos nuestras conclusiones, en donde hacemos énfasis sobre los puntos relevantes encontrados a lo largo de la investigación, nos centramos en producir nuevas ideas que circulen alrededor del tema y giren en torno a las siguientes palabras clave violencia de género, producciones narrativas como método de investigación y roles sociales.

Abstract

Our task as researchers of gender violence from the perspective of the aggressor is presented in this work by a tour that begins in a conceptual framework in which we laid the literary foundations of what the theory is about as gender violence , masculinity, patriarchy and an approach to possible solutions to violence. Second enunciate the methodology chosen to travel on this inquiry, it's where we refer to the narrative productions as a method of starting to approach the objectives. On the other hand the narrative productions are presented as a new research methodology that provides focus on particular stories but with great ability to explain phenomena such as gender violence results. Finally, we present the results obtained by a description consisting of narrative productions themselves, these are a talkative textualization on the accounts of the participants. We also do an analysis of results based on the interweaving of narrative productions with the conceptual framework, thus trying to describe certain dynamics that occur within gender violence by way of exposure not judging, because this methodology away from the positivist way to explain the phenomena. Ultimately we make our conclusions, where we emphasize on relevant points found throughout research, we focus on producing new ideas that circulate around the subject.

Introducción

Dentro de la dinámica de la violencia se encuentran a dos actores claves, los agresores y los agredidos. De ellos, hemos notado a través de un recorrido por la literatura latinoamericana que en la mayoría de casos se toma al agredido como sujeto de estudio, habiendo muy pocas intervenciones y teorizaciones sobre el agresor. De ahí nace la idea de indagar sobre la mirada que tiene el victimario o sujeto que infringe violencia. Para lograrlo nos planteamos averiguar tres aspectos fundamentales, el primero bordea sus concepciones, el segundo intenta profundizar sobre las comprensiones que tienen las personas denominadas como agresoras en la solución frente violencia de género y el tercero es identificar qué acciones llevarían o llevan a cabo estas personas para enfrentar o superar la violencia de género.

Para responder a estos tres objetivos o metas de investigación escogimos las producciones narrativas, como un método que cuenta con las condiciones adecuadas para recabar la información necesaria. Entre los principales atributos del método encontramos su capacidad para describir fenómenos a partir de indagaciones particulares o focalizadas, por ejemplo intentaremos explicar lo que ocurre al interior de violencia de género desde las narrativas de cinco personas que la han vivido. Su capacidad para describir situaciones recabando detalles que no se encuentran a simple vista es la que le da al método la veracidad y el alcance de cualquier otro. De ahí que su aplicación es valedera.

Con esta investigación se pretende aportar en el ámbito académico a través de la generación de nuevos conocimientos que nacen del diálogo horizontal entre el investigador e investigados de la ciudad de Macas. Los participantes escogidos

pertenecen a la ciudad de Macas debido a que en el Ecuador esta es la ciudad que tiene el mayor índice de violencia de género a nivel nacional. De ahí, podemos decir que la población de Macas es un campo rico para la investigación sobre estos temas.

1. Planteamiento del problema

Cuando la carrera que elegimos para profesionalizarnos está directamente ligada con el estudio de la subjetividad humana, los problemas sociales y los conflictos de índole psíquica, quienes estudiamos psicología nos encontramos en continua interacción con una serie de fenómenos que despiertan el interés de los estudiantes en temas como la agresividad, la sexualidad, la vida afectiva, la violencia, la identidad, la socialización, entre otros. De toda la gama de fenómenos de tipo social existentes que estudia nuestra rama académica, la psicología social, es común que uno de ellos nos empiece a interesar con mayor fuerza. Posiblemente este volcamiento de la atención hacia una temática específica se deba a motivos familiares, académicos, laborales o personales.

En nuestro caso centraremos la investigación en la violencia de género. La motivación que activa el interés es de doble entrada. Por un lado hay una razón académica, que responde a la apertura y facilidades de la institución educativa en la que nos encontramos para realizar estudios sobre violencia. Por otro lado hay un factor personal que corresponde a la necesidad de responder cuestionamientos generados sobre el tema de la violencia de género. Abordaremos el tema de la violencia de género como un problema social que se refleja en las esferas macro, meso y micro. El énfasis en los estudios sobre violencia de género están marcados por las convenciones internacionales. Así encontramos que La Organización de Naciones Unidas (ONU) realizó la *Convención de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, como una medida de amparo hacia la mujer tomada entre todos los países miembros con el objetivo de proteger a nivel social y político a las mujeres proponiendo obligaciones como el reconocimiento de políticas públicas en favor de los derechos de la mujer.

(ONU, 1979). Si bien es cierto, en esta convención no se habla directamente del término violencia, pero se toca el tema de la discriminación el cuidado de la salud mental y física de la mujer.

En 1996 en la República Federal de Brasil se realiza la convención *Belem do Pará*, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. A través de 25 artículos se intenta proteger los derechos de las mujeres que viven violencia por motivos de género e insta a los estados a velar por el bienestar. Esta conferencia es histórica debido a que, por primera vez en América Latina se establece un marco de protección a las víctimas de violencia.

En el 2007 la Comisión Económica Para América Latina emite un informe sobre las *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina* (2007). Tratándose de un estudio cuantitativo minucioso sobre los factores que influyen en la aparición de la violencia de género toma como sujetos de estudio a las mujeres en ambientes como el familiar, cultural, económico, político y sanitario. Esta publicación ofrece una descripción de indicadores que dan cuenta de la gran brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres. Así mismo se han realizado campañas mundiales para la erradicación de la violencia de género. Por ejemplo; en el 2014 el secretariado de la ONU lanzó la campaña “Únete” con la publicación *Regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y El Caribe* (ONU, 2014). Trabajo que intenta eliminar la violencia extrema contra la mujer, a partir del análisis del estado actual de la normativa existente en algunos países de la región con el objetivo de sensibilizar, cuestionar e influir sobre el total de estados para que tomen atención sobre el asunto.

Ahora, nos compete pasar a un nivel meso o medio de la presente indagación. En donde ubicamos a la República del Ecuador, país que apertura el tratamiento de la

violencia mediante la expedición de la ley 103 *Ley contra la violencia a la mujer y a la familia*(, 1995). Este esfuerzo reúne el trabajo de la Comisión de la Mujer, la Dirección Nacional de la Mujer, colaboradoras ecuatorianas profesionales como abogadas y juezas, grupos de mujeres organizadas y el Congreso Nacional. Esta ley contempla medidas de amparo y protección encaminadas al cuidado de la salud física, psíquica y sexual de las mujeres y de los integrantes del núcleo familiar. Se constituye como el marco legal para combatir acciones violentas y faltas contra los derechos de esta población. Por otro lado y frente a la realidad de violencia de género que se vive en Ecuador, en el 2011 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) realizó una encuesta a nivel nacional para obtener una escala de violencia confiable que dé cuenta del nivel de violencia de género. De este estudio se obtuvo como resultado que “6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia” (INEC, 2011). Resultados que de algún manera han puesto en alerta a organismos públicos y privados. En el 2014 se deroga parcialmente la ley contra la violencia a la mujer y a la familia en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). El COIP pretende sancionar de manera punitiva los delitos violentos de índole sexual, física y psicológica cometidos contra la mujer y los miembros del núcleo familiar. El mayor avance que presenta el COIP en cuanto a sanciones está en la tipificación del femicidio, forma de homicidio que por primera vez es juzgado de manera formal. En el COIP se definió el femicidio de la siguiente manera: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años” (2014). En algunas ciudades del Ecuador también se cuentan con políticas que pretenden erradicar la violencia de género como es el caso de la ciudad de Quito, en donde se expidió la “Ordenanza metropolitana 042”

(2000) que plantea a la violencia como un problema social que atenta contra la salud pública, por tal motivo, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito será la institución encargada de velar por la protección de los derechos de las mujeres víctimas, además de proponer el 25 de noviembre como la fecha de la no violencia intrafamiliar y de género.

Más adelante se expide la ordenanza 286 *Ordenanza metropolitana de institucionalización de los Centros de Equidad y Justicia (CEJ) del Distrito Metropolitano de Quito* (Concejo Metropolitano de Quito, 2009). Esto se realiza como complemento de la ordenanza 042. Su objetivo es contrarrestar la violencia a través de la creación de servicios especializados conocidos como Centros de Equidad y Justicia, donde se interviene con víctimas y personas que han atravesado por experiencias violentas. Los centros son financiados por el Municipio de Quito y están dotados por una estructura orgánica que comprende un coordinador y profesionales que realizan las intervenciones directas con las víctimas.

Finalmente ubicamos como el nivel micro de la investigación a la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago ubicada al centro sur de la Amazonía ecuatoriana y núcleo económico del cantón Morona, el cual cuenta con una población de 20.611 hombres y 20.544 mujeres, según el censo del 2010 llevado a cabo por el INEC, mientras que Macas tiene una población de 9637 hombres, 9539 mujeres y una tasa de crecimiento anual de 3.35%. De esta población la mayoría se encuentra entre los 15 y 19 años llegando a ser 3214 personas y mostrando a Macas como una ciudad de habitantes jóvenes. Entre otros datos tomados del censo realizado por la misma institución estatal (INEC, 2010), encontramos que el número de personas con algún tipo de discapacidad auditiva, intelectual, física, motora, visual o especial asciende a 1060 personas. En la

ciudad se establecieron seis tipos de etnias entre las cuales tenemos 1936 indígenas, 520 afroecuatorianos, 97 montubios, 15082 mestizos, 1040 blancos y 501 personas se reconocieron como pertenecientes a alguna otra etnia. Macas celebra su aniversario de fundación cada 29 de mayo. La cantidad de migración que posee Macas es de 386 hombres y 241 mujeres. En cuanto a la población alfabetizada esta asciende a 17091 y el promedio de escolaridad es de 11.1 años. La población económicamente activa es de 7551 hombres y 7537 mujeres. Macas cuenta con dos zonas pobladas una rural que cuenta con 42 casas construidas y una urbana que acoge a la mayoría de la población con 4957 casas. De estas casas 1896 están construidas con hormigón, 199 con eternit, 2825 con zinc, 71 con teja, 2 con palma y seis con algún otro tipo de material. En relación al tema de la violencia la población perteneciente a Morona Santiago dentro de la cual se ubica Macas como cabecera provincial presenta algunos indicadores que dan cuenta de su situación. Por ejemplo en el 2014 se realizó la última encuesta sobre violencia intrafamiliar y se obtuvo como dato que en la provincia de Morona Santiago se presenta un 58.6% de índice de violencia de género siendo este el más alto porcentaje en comparación a otras provincias del país (INEC, 2010). Esta suerte la comparten provincias como Tungurahua con 53.7%, Pichincha con 49.4% y Pastaza con 53.9%. La misma encuesta refleja que el porcentaje de mujeres que han sido violadas por distintas personas excepto la pareja actual o ex pareja (INEC, 2011) es mayor en Morona Santiago que en el resto de provincias llegando a obtener el 9.6%.

Como respuesta a esta situación en la ciudad de Macas se han emprendido campañas contra la violencia de género. Tal es el caso de la campaña promovida por el personal del Hospital General de Macas, quienes el día 25 de Noviembre salieron a marchar pacíficamente en las calles de la ciudad con el objetivo de concientizar a la

población sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar (Llerena, 2015). Asimismo diversas instituciones han incorporado en sus competencias el abordaje de la violencia de género tal es el caso de la Policía Judicial y la Fiscalía a través de la recepción de denuncias. En cuanto al abordaje psicosocial sobre la violencia de género al interior de la ciudad no se conoce o es nulo. El abordaje principal en la ciudad de Macas ha sido desde la atención judicial y está dirigido a la víctima. Las acciones se centran en la recepción de denuncias lo que implica la protección a la víctima y la sanción al agresor. No se evidencia otro tipo de intervención dirigida a las personas agresoras.

Las convenciones y leyes presentadas dieron origen en algunos países de la región a la intervención psicosocial en casos de violencia de género. Particularmente en el caso ecuatoriano desde mediados de 1980 algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como el CEPLAES o el CEPAM iniciaron intervenciones en el ámbito psicológico y social con personas víctimas de violencia de género (OPS, 1999). Desde finales de 1990 e inicios de los 2000 han surgido servicios públicos de atención a la violencia de género como es el caso de los Centros de Equidad y Justicia de la ciudad de Quito (Concejo metropolitano de Quito, 2000).

El breve recorrido literario realizado hasta este punto da cuenta de que la mayoría de estudios, normativas, investigaciones y trabajos de intervención que se han hecho con respecto al tema de la violencia en América Latina gira alrededor de la víctima o sujeto agredido. Para nosotros, esto deja un vacío a la hora de conseguir resultados en la erradicación de la violencia de género y soluciones frente a este fenómeno. Nuestro principal argumento es que la violencia de género corresponde a una dinámica relacional que sucede entre dos partes una persona agresora y una persona agredida en continua

influencia. Esta asunción no implica negar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

De ahí, podemos afirmar que estudiar, investigar e intervenir sobre la violencia tomando en cuenta a una sola de las partes involucradas, en este caso la víctima, representa un problema. En primer lugar se ubica toda la responsabilidad del cambio sobre la víctima. En segundo lugar el fenómeno de la violencia se está entendiendo a la mitad y a la vez se está generando poco conocimiento sobre la otra parte, quien agrede.

Algunos autores y autoras han evidenciado su preocupación respecto al vacío anteriormente apuntado. Tal es el caso de Jorge Corsí, quien en 1997 planteó un Modelo de intervención con hombres que ejercen violencia dentro de la pareja (2005). Este modelo tuvo sus inicios en Argentina a partir del análisis de experiencia anglosajonas, a continuación se extendió a otros países latinoamericanos como México y Nicaragua.

Se trata de un modelo psicoeducativo que intenta trabajar con agresores o victimarios a través de la reeducación de sus hábitos y pensamientos violentos.

Hasta aquí hemos realizado un breve recorrido por el nivel macro, meso y micro de nuestra investigación. Partimos de un abordaje de la violencia de género como problema social a nivel mundial, luego planteamos cómo se ha abordado este fenómeno en el Ecuador, finalmente nos aproximamos al tratamiento del tema en Quito y Macas. Hemos evidenciado que la lucha contra la violencia tuvo su inicio en la década de los setenta a nivel regional y desde mediados de los ochenta a nivel nacional posicionando a la mujer como sujeto receptor de políticas públicas e intervenciones para garantizar la protección de las víctimas. Escasas experiencias se han centrado en el trabajo con hombres, salvo algunas iniciativas e investigaciones como la presentada por Jorge Corsí. Esto nos hace pensar que las investigaciones e intervenciones sobre las personas

agresoras resultan mínimas y se ha intervenido en el tema considerando las concepciones y prácticas que tienen quienes son denominados como agresores sobre la violencia de género y sus soluciones.

A partir de ello, planteamos una investigación enmarcada en el área psicosocial, que tiene como objeto de estudio la violencia de género y como sujeto de análisis a personas que han sido agresoras dentro de sus relaciones interpersonales. Nuestro problema se basa en que se mira a la violencia de género basado en la víctima, mujer, agredida, humillada y se excluye al agresor.

La investigación se llevará a cabo en Macas entre Noviembre del 2015 y Marzo del 2016 con el objetivo de responder nuestras preguntas de investigación: ¿Cómo conciben o comprenden la violencia de género los agresores? ¿Qué concepciones tienen los agresores sobre la intervención y los servicios que conocen?

2. Justificación y relevancia

Estudiar el tema de la violencia de género desde la perspectiva y concepciones que posee el agresor es importante, porque en América Latina y en nuestro país existe una tendencia hacia el vacío teórico. Entendemos al vacío teórico como un campo o área de estudio que no ha sido profundizada y por lo tanto se encuentra muy poca información sobre dicho campo o área, esto lo pudimos observar al realizar un breve recorrido por la literatura relacionada con el abordaje de la violencia de género desde la perspectiva del agresor existente en América Latina y Ecuador obteniendo que existe poca teorización e intervención. Por ello, es necesario hacer énfasis en la producción de conocimiento y en investigaciones que indaguen aspectos que vayan más allá de lo que ya se sabe. Se requiere promover nuevas reflexiones y debates que vayan más allá de abordajes tradicionales que en última instancia han perpetuado imaginarios sobre los roles de género: mujer pasiva víctima y hombre agresor activo (Guarderas, 2014).

Desarrollar investigaciones que contemplen al agresor como sujeto principal de estudio es relevante para ampliar la visión que se tiene sobre este fenómeno social. Parecería que existe una tradición en tomar a la víctima como el eje que marca la definición y conceptos sobre la violencia de género y es necesario ampliar y complejizar estas nociones.

La presente investigación aportará con información de primera mano sobre las concepciones que tienen los agresores con respecto a las experiencias de violencia de género por las que han atravesado. También brindará una perspectiva más amplia a la hora de entender este tipo de violencia desde una mirada que salga de lo cotidiano. Finalmente es importante realizar este tipo de investigación para romper paradigmas

sobre pensamientos típicos de prácticas violentas que sirvan para explorar nuevas formas de intervención que se sustenten en concepciones alternativas que sean un paso firme para la erradicación de la violencia.

3. Objetivos

El objetivo general de esta investigación es contribuir al debate sobre la violencia de género a partir de la aproximación a las concepciones construidas en torno a la violencia de género que poseen sujetos catalogados como agresores que viven en la ciudad de Macas, a través de producciones narrativas realizadas durante los meses octubre 2015-marzo 2016.

Para alcanzar el objetivo general antes planteado hemos establecido los siguientes objetivos específicos:

- Indagar sobre las concepciones de personas denominadas como agresoras respecto a la violencia de género, su origen y consecuencias.
- Profundizar sobre las comprensiones que tienen las personas denominadas como agresoras sobre la solución a violencia de género.
- Identificar qué acciones llevarían o llevan a cabo las personas denominadas como agresoras para enfrentar o superar la violencia de género.

4. Marco conceptual

4.1 Una mirada general al tema de la violencia

Tratar el tema de la violencia requiere del abordaje de varias perspectivas que permitan llegar a una aproximación sobre su significado; Este requerimiento se debe a la amplitud de consideraciones que abarca el término violencia y a la diversidad de maneras que existen para entenderla.

Un primer acercamiento propuesto por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) plantea que la violencia es: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesión, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OPS, 2002, pág. 5). El uso deliberado de la fuerza o poder se refiere a una forma premeditada, voluntaria e intencional de ejecutar una acción destructiva o de dominio sobre un otro. El sujeto violento es percibido como alguien que es consciente del daño que está provocando. Los actos voluntarios que realiza afectan de algún modo, a otro u otras personas en el ámbito físico y emocional. Esta mirada enuncia que el uso de la violencia tiene dos objetivos. El primero alude al aniquilamiento total del sujeto mediante la ejecución de hechos contundentes, que destruyan o acaben la vida. Mientras que el segundo objetivo se refiere al uso de la violencia para intimidar a la víctima.

Para Susana Velázquez, (2003) la violencia también se la puede definir como: “Una manera de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso exclusivo o excesivo de la fuerza” (p.27). La mirada de esta autora formula a la violencia como el acto que usa la fuerza convirtiéndose en un factor causante de daños. No establece el

grado de daño que la violencia pueda provocar como la muerte o la amenaza, pero define una de las formas de violencia más comunes: la violencia física.

Para Patricia Evans (2000) la violencia está relacionada con el ejercicio del poder ejercido dentro de las relaciones humanas: “Quien cree en el poder sobre, espera obtener mediante su uso, el poder sobre el otro. El paradigma del poder sobre, mantiene el poder sobre la vida” (p.34). El uso del poder, desde la perspectiva de la autora puede ser visto desde dos ópticas: uno se dirige a la búsqueda de la libertad y la democracia, y el otro, es utilizado para subyugar. La subyugación es una forma de entender el poder y guarda una relación directa con la violencia. El uso de la violencia con fines represivos y agresivos en contra de otros es una forma eficiente de mantenerse en el poder.

Para Evans (2000) el poder alude a la acción ejercida por un sujeto para someter, dominar y controlar a otro. Quien tiene el poder se posiciona desde una falsa superioridad, que le otorga la potestad de decidir sobre la vida del otro. Esta interacción se da entre dos actores; el abusador, quien cumple el papel de controlar, subyugar y absorber la vida mediante el maltrato y el abusado, quien se convierte en el receptor de los actos violentos y el perjudicado a nivel físico y emocional.

Bajo estos presupuestos un primer acercamiento a la violencia considera que ésta está presente en la cotidianidad del sujeto, en la convivencia diaria y en los ámbitos que impliquen un relacionamiento desigual tales como el familiar, laboral, noviazgo, matrimonial, y otros.. Los actos violentos van creando una dinámica conflictiva dentro de las relaciones, van fragmentando vínculos y afectan negativamente el entorno de la persona abusada y de los individuos cercanos a ella, como los hijos dentro de la familia.

Fromm (1975) entiende a la violencia desde la teoría de la agresividad humana, ésta concibe a la agresión como: “La agresión programada filogenéticamente, tal y como

existe en el animal y en el hombre, es una reacción defensiva biológicamente adaptativa” (p.107). Con ello el autor plantea que la agresión es inherente al ser humano, es parte de su naturaleza humana. Pero, es concebida como un instinto de conservación, como una reacción frente a circunstancias que ponen en peligro la integridad del sujeto. En un principio, la agresión no se manifiesta como una conducta que intenta dañar al otro, más bien funciona como un mecanismo de defensa, útil para la adaptación. A medida que las sociedades han ido progresando, la forma de agresión con objetivos de preservación se ha ido transformando. Para Erich Fromm (1975) la lucha por la vida ha trasmutado a una lucha contra la vida. Esto se debe a factores externos que han influido en la población y en la sociedad, para pasar de la agresividad a la violencia. Los factores externos se refieren a: “Las condiciones sociales, psicológicas, culturales y económicas que se presentan, lo que causa la agresión” (p.119). Cada uno cumple una función estresante y frustrante para el individuo. El ámbito social y cultural se encarga de la creación de un sistema de normas y valores que rigen la vida, los cuales se vuelven perturbadores y parten de ideales que no siempre se puede conseguir.

A partir de ello, para Fromm (1975) el ser humano entra en discordancia, se crean sufrimientos por no ser o tener lo que la cultura demanda como bueno. Finalmente, indica el autor, la economía también cobra importancia en este escenario. Las exigencias de éxito económico o de consumo están acompañadas de una multiplicidad de frustraciones debido al modelo desigual y de marcadas diferencias de clase. La desigualdad inherente al sistema capitalista se manifiesta en la perversa trama de las relaciones sociales de producción.

De hecho, Erich Fromm (1975) enuncia a la frustración desde dos significados: “a) La interrupción de una actividad que avanza y se dirige hacia un objetivo. b) La

frustración en forma de negación de un deseo” (p.81). La primera sugiere un impedimento frente a una situación en curso, algo que ya empezó. La segunda se basa en un impedimento antes de iniciar algo, es una oposición rotunda. Pero ambas definiciones dificultan y anulan procesos familiares, laborales, sociales, y otros., que el ser humano desea vivir y ejecutar. Estos elementos causan un malestar que encuentra como salida la agresión a manera de violencia eliminando la agresión por defensión. De ahí que aquello conocido como agresión paso a nombrarse como violencia, después de atravesar por un proceso de análisis teórico y construyó nuevas definiciones sobre el tema de la violencia.

A partir de las definiciones presentadas la violencia puede ser comprendida como los actos que buscan afectar concreta y simbólicamente al otro, mediante el uso de estrategias planificadas y voluntarias la fuerza, el dominio, sometimiento, privaciones, y otros, cuyo objetivo es aniquilar, dañar o amedrentar a los sujetos. La violencia también puede ser un mecanismo de poder para llegar a la meta propuesta. El poder es una manera de violencia, que pretende oprimir y subyugar a una persona o a un grupo de personas. Quien tiene el poder, puede llegar a concretar su objetivo, a través de actos violentos.

El poder no es algo que se puede ver o materializar, pero los actos violentos sí. El poder usado con violencia, ubica en una posición superior a quien los tiene, dando paso a una percepción de obediencia y sumisión ante él.

La violencia aparece en ámbitos como: el hogar, trabajo, escuela, espacios de socialización y en sitios influidos por una cultura que legitime la violencia. Lugares, en donde es posible visibilizarla en varias formas como; golpes, gritos, insultos, castigos, maltratos, y otros.

La violencia, sin embargo puede tener dos fines: el de someter y el de liberar. El primero la usa con el objetivo de dañar a las personas, teniendo como base la destrucción. Mientras que, el segundo se utiliza a la violencia para emancipar, con una meta liberadora de fondo. En ambos casos, el acto violento está presente, pero la diferencia se encuentra en el desenlace, en lo que se logra empleándola.

4.2 Violencia de género

La violencia de género es un fenómeno que se ha colado por varias esferas de la vida humana como la familiar, social, personal, económica y cultural. Llegando a ser un problema de gran envergadura, con afectaciones a nivel micro y macro. Esta complejidad nos lleva a la necesidad de comprenderla desde distintas miradas.

Para Teresa Cabruja (2004) la violencia de género se ha naturalizado desde concepciones instintivas, que promueven la construcción de mitos y sesgos. Desde la perspectiva de la autora se trata de un desplazamiento estratégico sociocultural de carácter patriarcal, que pretende naturalizar la violencia a través del desvanecimiento de la diferencia entre género (lo social) y sexo (lo biológico). Por ejemplo el cuerpo correspondiente al sexo femenino posee menos fuerza física que el masculino, de ahí que esta característica pase a ser un elemento constitutivo del género femenino clasificándolo como débil y ubicando al género masculino como fuerte. Posteriormente, inicia una diferenciación entre géneros (masculino: fuerte, dominante/ femenino: débil, dominado), que no logra traspasar la barrera entre las capacidades físicas, intelectuales o emocionales aterrizando en una diferenciación de género limitada y poco equitativa., . Desde la perspectiva de Cabruja (2004) el término violencia doméstica es: “Una extensión de la violencia social, económica y cultural de las relaciones patriarcales.

Violencia que procede de un orden social androcéntrico que desarrolla mecanismos para mantener las relaciones de dominación y poder instituidas para la diferencia sexo-género” (p.142). Cabruja se refiere al orden social androcéntrico como la posición que han tomado los hombres de sujetos activos controladores de la vida, a través de la normalización de formas de relacionamiento desiguales, distribución de actividades domésticas y laborales según el género, conductas correctas e incorrectas, moral y otras. Cabruja plantea una perspectiva que comprende a la violencia de género basada en el patriarcado. El patriarcado es un sistema social que coloca en lugar de superioridad a los hombres blancos y burgueses para mantener su dominio, social, económico y político.

Paz Guarderas (2014) aporta en el tema de la violencia de género con la siguiente definición: La violencia de género aparece como un entramado complejo material y simbólico constituido por discursos y prácticas hegemónicas héteropatriarcales atravesados por concepciones racistas y clasistas que colocan a ciertas posiciones de sujeto en situación de inferioridad y desigualdad. Discursos que se activan en las relaciones familiares, de noviazgo, comunitarias, barriales, institucionales (p.99).

Ambas definiciones comprenden a la violencia de género en contexto machista basado en un orden patriarcal, como principio de la violencia de género. Paz Guarderas aporta a la definición al mirar al fenómeno atravesado por los niveles material y simbólico. Ubicando a la violencia de género, tanto en el plano físico como en el subjetivo, llevándonos a pensar que existen varios tipos de violencia que rayan en estos planos como la psicológica, física, sexual, verbal o patrimonial.

Guarderas (2014) deja entrever en su conceptualización una desigualdad generada como consecuencia de las prácticas violentas, que aterriza en la interacción cotidiana, específicamente en las relaciones interpersonales y sociales. Comprende a la violencia

de género como una situación que se da en el diario vivir y que se encuentra presente a nuestro alrededor como algo tan real que puede aparecer en el intercambio de diálogos subidos de tono al interior de una pareja de enamorados o en una discusión barrial. Nos hace caer en cuenta que la violencia no es un fenómeno aislado y lejano, sino que es un componente de la cotidianidad.

A partir de las definiciones expuestas, consideramos que la violencia de género se refiere a: un fenómeno que tiene en su base un sistema patriarcal construido por el interés de dominación del hombre sobre la mujer para salvaguardar intereses de carácter ideológico, político, social y económico. Esta dominación se transmite a través de prácticas y discursos que intentan reproducir una forma de relacionamiento desigual en niveles materiales y simbólicos.

Para Guarderas (en prensa) en el Ecuador la violencia de género ha sido abordada y analizada desde cinco matrices. La primera se relaciona con la seguridad ciudadana, que intenta comprender a la violencia de género desde los atropellos que sufre una persona debido a su condición de género en el espacio urbano y debido a esta violencia que es encontrada en el exterior se intenta confinar a la mujer a espacios privados como única medida de protección. Como indica Andreina Torres (2011):

Este interés es intencional, pues pretende visibilizar un problema que hasta ahora se ha mantenido fuera de la agenda tanto de investigación como de políticas públicas y responde a una necesidad de intervenir los discursos de seguridad ciudadana desde una perspectiva de género, que trascienda el ámbito de la violencia intrafamiliar (p.81).

La perspectiva de la seguridad ciudadana pretende hacer ver que la violencia de género no debe ser reducida a lo privado o a espacios como el hogar, más bien se debe

tener claro que en el exterior ocurre violencia y crímenes contra la mujer, y por tal motivo, hay que preocuparse de ello generando estrategias que la atiendan.

La segunda arista expuesta por Guarderas tiene que ver con la concepción de violencia de género desde la salud (Guarderas, en prensa). En donde se comprende a la violencia de género desde los efectos que causa en la salud física y emocional de las mujeres. Autores como el epidemiólogo Jaime Breihl (1996) han enfatizado que la salud de la mujer está afectada también por las tareas laborales y domésticas realizadas, se trata de oficios que dañan su salud física y psicológica debido a las cargas de trabajo maquilladas como livianas y que no son remuneradas. Estas son otras expresiones de la violencia de género. Desde esta lógica, el autor intenta explicar el sufrimiento y afectaciones normalizadas por las que tienen que pasar las mujeres para insertarse en el sistema laboral.

En esa medida, no sólo se remunera a la mujer por debajo del varón que cumple las mismas funciones, sino que se las somete a ellas a un proceso reiterativo de subordinación que lesiona no sólo su condición espiritual sino que incrementa los niveles de sufrimiento mental y determina la agudización de múltiples procesos epidemiológicos, lo cual constituye uno de los campos de demostración del nexo profundo, pero oculto, que existe entre varias enfermedades y la violencia de género (Brehil, 1996).

Por procesos epidemiológicos (Brehil, 1996) entiende ciertos elementos de la violencia de género que son determinantes en el sufrimiento y en el deterioro de la salud de la mujer.

Un tercer camino para analizar y abordar la violencia de género en el Ecuador surge, según Guarderas desde la matriz de los derechos humanos (Guarderas, en prensa).

Desde esta matriz se comprende a la violencia de género como una vulneración de derechos. Desde esta perspectiva las acciones se han centrados en la protección y leyes de amparo a la mujer mediante la denuncia que abre paso a la sanción punitiva. Por ejemplo el COIP busca castigar los delitos de violencia contra la mujer a través de penas privativas de la libertad. Aquí se entiende a la violencia de género como: “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (Ministerio de justicia derechos humanos y cultos, 2014). El COIP define en su Artículo 155 a la violencia contrala mujer o miembros del núcleo familiar como: “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (2014).

Como cuarta línea de abordaje de la violencia de género en el Ecuador encontramos a la sexualidad. En donde esta violencia es una manera de controlar la sexualidad de las mujeres mediada por imaginarios patriarcales. Esta perspectiva explica que la violencia sirve para construir los roles de género. En nuestra sociedad ha construido la noción de buenas y malas mujeres. Autoras como Cuvi y Martínez (Cuvi, M., y Martínez, A, 1994) apuntan que la sociedad patriarcal ha entendido por malas mujeres a las que no ocupan su rol al interior del hogar, con la familia, con un solo hombre, sino que han pasado por varios hombres en el ámbito sexual, por ejemplo las prostitutas. Por buenas mujeres se comprende a las que se han dedicado a cuidar de su marido, con varios hijos y que llevan una vida apegada a la moral. Cuvi y Martínez (1994) proponen a la mujer buena está relacionada con lo maternal el ideal maternal en la cultura occidental judeo cristiana está encarnado en este prototipo de mujer virgen-madre, pero tal aspiración es imposible en la vida de una mujer concreta:

Una mujer digna del ideal femenino que la virgen encarna, como polo inaccesible, no podrá ser más que monja o mártir, o si está casada, llevando una existencia que la extraiga de esa condición terrenal y la consagre a la más alta sublimación, ajena a su cuerpo: el gozo prometido. El sufrimiento que lleva implícito la maternidad, junto a una observancia estricta de la castidad, son los únicos caminos que pueden lavar el pecado del placer sexual y acercar a las mujeres al ideal de María” (Cuvi, M., y Martínez, A, 1994).

De ahí que el análisis de la violencia de género desde los estudios de la sexualidad busca promover la ruptura de ideologías sexistas que caracterizan a las mujeres como buenas y malas quitándoles su libertad de placer sexual. Desde esta perspectiva podríamos decir que se entiende a la violencia de género, como una estructura ideológica sostenida por el lenguaje, basada en creencias y características impuestas a la sexualidad femenina y masculina.

Como última vertiente para entender la violencia de género en nuestro país están las prácticas disciplinarias según Guarderas. Estas sostienen que la violencia sirve para mantener a las mujeres y a los hombres en un mismo rol. Dentro de las prácticas disciplinarias la principal es la educación, que bien puede ser dilucidada como, un sistema de educación e implantación de conocimientos e ideologías que responden a un marco sociopolítico y cultural establecido por un poder hegemónico.

La violencia de género dentro de las prácticas disciplinarias responden a la enseñanza del saber ser varón y saber ser mujer. De ahí que se va moldeando la figura de mujer con características como la sutileza, delicadeza, dulzura, suavidad, entre otras que son correspondientes con ámbitos como el familiar y el hogar.

Para Ana María Goetschel (1999) la violencia de género está relacionada con las prácticas disciplinarias en el momento en que se ahonda en un rol femenino que reprime el desarrollo laboral, político, intelectual y económico de la mujer, poniéndola en una posición de desigualdad frente al hombre que tiene abiertas todas las posibilidades de desarrollo.

La influencia de la mujer en la sociedad es decisiva, pero es indirecta, a través del esposo y posteriormente de los hijos. La mujer sienta las bases del comportamiento social, influye a través de sus consejos y de su ejemplo, contribuye a la formación de un hábitus necesario para la vida social, pero no interviene directamente en ella. « Los altos fines de la vida moral y social» se inculcan en el hogar y dependen en gran medida de la buena dirección que se da en los planteles en donde se educa a la mujer. (Goetschel, 1999).

Al confinar al espacio familiar a la mujer, no se reconoce el gran trabajo que realiza al preparar, cuidar y mantener a los hijos y esposos, quienes son los encargados de mover la estructura económica a través de su mano de obra.

Desde estas cinco matrices que explican a la violencia de género podemos darnos cuenta que en todas existen varios elementos comunes. La relación de poder establecida entre hombres y mujeres favorece al género masculino. Además hay un factor sociocultural de carácter patriarcal encargado de producir ideologías que aterrizan en prácticas que van en contra de la mujer. También hemos podido visibilizar la creación de una figura femenina que concuerda con lo que se necesita dentro del hogar y con el cuidado de la familia, formando una coartada para retirar a la mujer de espacios públicos como el laboral, urbano, político y social en los que el hombre tiene total apertura.

Estas cinco matrices también nos han dado luces sobre el maquillaje que se utiliza sobre la violencia de género cuando se pretenden normalizar prácticas disciplinarias, conductas femeninas y masculinas y concepciones sobre el género y sexo que marcan una tremenda desigualdad entre varones y mujeres.

Esto nos lleva a plantearnos una concepción sobre violencia de género que encierra las cinco aristas que hemos revisado y que concuerdan con lo que Paz Guarderas (2014) propone en una definición integral sobre el fenómeno y a la cual nos regiremos:

La violencia de género se sustenta en el mantenimiento de un orden heteropatriarcal hegemónico. Este sistema actúa con eficiencia porque las dinámicas del poder calan en las subjetividades. Sujetadas y sujetos a esos discursos, subvertirlos o revertirlos amenaza a la esperada narración unívoca de la identidad de la mujer o del hombre. Esto produce miedo y tristeza. Encarnar el miedo y el sufrimiento mantiene a las mujeres en la violencia. Subvertir este orden puede requerir de apoyo y esta puede ser una función de la intervención psicosocial. Pero no es una condición imprescindible. (p.100)

4.3 Algunas soluciones frente a la violencia de género

Considerar la existencia de un problema, también es considerar la posibilidad de que existen una o varias soluciones para revertirlo. Por ejemplo para algunas personas que han sido conscientes de que la violencia de género les ha causado serios conflictos en su vida como separaciones, alejarse de sus hijos, ir a la prisión, ser visto como un

agresor a nivel social, etc. ha sido importante buscar algún tipo de ayuda. Entre las formas de ayuda que las personas buscan encontramos algunas como la terapia psicológica, grupos de apoyo, peritajes y capacitaciones y sensibilizaciones.

La terapia psicológica:

Consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicas por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problemas (López, 2008, p2).

Es importante tomar en cuenta que la terapia psicológica depende del modelo y lineamientos teóricos que siga el profesional, en este sentido encontramos terapias breves, psicoanalíticas, sistémicas, jungianas, conductistas, cognitivistas, humanistas, etc.

Los grupos de apoyo se refieren a

Un espacio formado por un conjunto de personas que interactúan en ese espacio colectivo. Las personas que forman parte del grupo reconocen algo en común, que las identifica y las diferencia en un ambiente que invite a la confidencialidad y recuperar fuerzas para enfrentar la situación. El grupo de apoyo ofrece a cada una de las participantes un sentido de pertenencia, de identidad con las demás, así como aceptación por parte de las otras (Rivera, 2003, pág.16).

El peritaje psicológico podemos entenderlo como una investigación de signos y síntomas presentados por la víctima que dan cuenta de algún tipo de maltrato recibido. Por signos

comprendemos ciertas señales manifiestas como golpes, movimientos repetitivos de alguna parte del cuerpo, temblores, tics, y otros, mientras que el síntoma encierra toda la parte subjetiva de la persona, lo que está latente, lejos del ojo humano, pero que causa sufrimiento, angustia o algún tipo de malestar al sujeto. Para acercarnos a los signos y síntomas se utilizan varias herramientas de orden psicológico como entrevistas, test y observación. Como propone Lazcano (2011) la tarea del profesional en el campo de peritajes:

Implica una evaluación y exploración psicológica adaptada al ámbito jurídico, observándose como fundamental la necesidad de acreditar la efectividad de los hechos de violencia, y a través de una evaluación completa y rigurosa, y un protocolo de evaluación bien definido, constatar la relación entre el daño y los hechos violentos, y finalmente valorar el daño psicológico observado (pág. 80).

Recabar esta información sirve al profesional para redactar un informe que contenga elementos decisivos sobre la verdad de los hechos frente un acontecimiento violento, esta verdad tiene que encaminarse en decir si hubo o no hubo afectaciones emocionales que perjudiquen a la víctima.

En cuanto a las capacitaciones y sensibilizaciones traemos a colación la experiencia contada por Paz Guarderas (2015) al interior de actividades de prevención realizadas por el Municipio de Quito. En donde se realiza un trabajo dirigido a mujeres víctimas de violencia de género mediante un proceso de sensibilización que intenta hacer consciencia de situaciones que promueven la violencia como la desnaturalización de la misma. A la par se lleva una tarea de capacitación que mira a las participantes como sujetos en falta. Con ello se refieren a que las mujeres llegan con vacíos como no saber cómo actuar o que hacer en ciertas situaciones, de ahí que se quiere dotar de conocimientos que lleven a las mujeres a la acción y a la transformación de sus

realidades. Dotar de conocimiento implica otorgar herramientas que no han ido conocidas, para que las mujeres puedan deshacerse del yugo de la violencia haciendo uso de elementos como redes de apoyo entre personas que atraviesan experiencias similares o concientizarse para empoderarse de sus derechos y ejercerlos.

Estas son algunas formas que pueden ser tomadas en cuenta por personas que atraviesan situaciones de violencia, todo depende de lo que cada uno piense que necesite y de la comodidad que el servicio le brinde. Aquí un factor importante es tener la voluntad de dirigir un problema que nos afecta hacia un polo positivo que nos construya.

4.4 Masculinidades

Existen varias formas de ver el mundo, esto depende de la posición que se tome y del lugar en el que nos ubiquemos. Internándonos en esta lógica también podemos decir que comprender las masculinidades requiere ocupar una perspectiva de análisis u otra, como un camino para entenderla desde la variedad que nos ofrece la literatura. De esta manera intentaremos llegar a una comprensión de masculinidades que integre la perspectiva antropológica, la tradicional y las nuevas masculinidades.

Para Tellez y Verdú (2011) la antropología comprende a la masculinidad en tres premisas. En primer lugar la mayor parte de las sociedades conocidas generan mecanismos de diferenciación en función del género. El segundo es el hecho de que la feminidad ha tendido más a aplicarse de forma esencialista a todas las mujeres, mientras que la masculinidad requiere de un esfuerzo de demostración. Por último, que existen diferentes concepciones de la masculinidad distintas de la patriarcal por lo que debemos hablar de masculinidades. La antropología plantea que existe una base ideológica de

orden sociocultural encargada de otorgar funciones a cada género, así como también características que los definen como la fortaleza, debilidad, inteligencia, delicadeza, etc. Hace énfasis en una suerte de obligatoriedad impuesta al hombre que le lleva a demostrar ciertos elementos constituyentes de su imagen como: la virilidad, rigidez, dureza, etc. A diferencia de la mujer a quien no se le exige de manera tajante que cumpla ciertas conductas como las de carácter heterosexual. Por ejemplo si una mujer abraza a otra mujer es signo de afecto, mientras que si un hombre abraza a otro hombre puede ser símbolo de homosexualidad, debilidad emocional, suavidad, y otros.

Se plantea el término masculinidades, en plural, debido a la variedad ideológica que contrasta el mundo. Así encontramos casos como el mexicano que tomamos como ejemplo, pues lo mismo sucede en otros países. En México la masculinidad tiene un significado particular, pues existen tradiciones particulares que asocian ser mexicano con ser hombre. La masculinidad tiende a reforzar cierta idea de superioridad con respecto a las mujeres y a la vez cierta jactancia en el hecho de ser un macho. Esta percepción de masculinidad está ligada a una concepción machista y androcéntrica que dibuja a un hombre inquebrantable, macho, sin espacio para la emocionalidad y sentimentalismos. También hallamos casos de sociedades más abiertas que buscan promover la igualdad entre hombre y mujeres en aspectos como: la paternidad, emocionalidad, libertad, justicia y solidaridad. Así aparece en España la Asociación de hombres por la igualdad de género (AHIGE). Movimiento que nació en Málaga, a partir de la necesidad de un grupo de hombres por cuestionar discursos que les obligaban a llevar un estilo de vida poco cómodo y justo (AHIGE, 2001). Esta experiencia alude a las nuevas masculinidades no hegemónicas. La masculinidad puede ser comprendida como una elaboración estereotipada de lo masculino, realizada a partir de un marco de

conceptos y discursos que promueven la imagen del hombre construida por cada cultura. De ahí, que la masculinidad puede ser concebida desde el machismo o desde un sistema más equitativo de género.

Para Pizarro (2006) desde la perspectiva tradicional existe un solo tipo de masculinidad que responde a: Las prácticas y comportamientos que se aprenden desde temprana edad. A los niños se les forma para que sigan un modelo o patrón de conducta que les enseña a comportarse de manera decidida y segura, a competir, a proteger, a ser rudos, exitosos, a aceptar retos, a ser fuertes emocionalmente y dominar a los demás a través del ejercicio del poder (p.21).

Para Pizarro (2006), lo tradicional refiere a un modelo de masculinidad rígido que obedece a un modelo antiguo del típico hombre dominante. Es una forma de machismo que resalta las diferencias entre hombre y mujer a partir del posicionamiento del género masculino como el fuerte, como merecedor de respeto y admiración debido a la posición que ocupa sobre la mujer. Posición que ha privilegiado su rol en el mundo, pues es a partir de la concepción tradicional de lo masculino que se han distribuido cargos, funciones, trabajos y actividades que de manera general son mejor remuneradas, de carácter intelectual, de altos mandos y sobre todo de gerencia, jefatura y dirección como una cuestión de ubicar al hombre por delante de la mujer. Una causa de esto es el confinamiento de la mujer al espacio privado y del hogar como consecuencia de las relaciones desiguales de poder reproducidas al interior de marcos ideológicos que conciben a lo masculino como sinónimo de machismo.

Es importante tomar en cuenta que desde la perspectiva de Pizarro (2006) el modelo tradicional de lo masculino cruza todos los niveles de la vida, no encuentra

diferencias entre los estratos sociales. De cualquier forma establece una relación de dominación y superposición sobre la mujer. Posiblemente esta sea una construcción de lo masculino que genere una desigualdad que se ha intrincado con mayor fuerza entre los géneros debido a que forma parte del sistema educativo impartido desde la infancia. Este tipo de educación intenta calar en la mente y en el espíritu hasta ser llevada a la práctica, pues a los niños se les forma para ello. A continuación se presentan algunos modelos de conductas percibidas en los niños y niñas a partir de la concepción tradicional de lo masculino como el sexo fuerte (Gasteiz, 2008).

Tabla 1.

Modelo de conductas en niños y niñas

Cuando alguien se comporta así	Si es niña se dice que es...	Si es niño se dice que es...
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Pícara	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Temperamental	Histérica	Apasionado
Audaz	Impulsiva, actúa sin pensar	Valiente
Introvertida	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona, cotilla	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo
Si no se somete	Agresiva	Fuerte

Si cambia de opinión	Caprichosa, voluble	Capaz de reconocer sus errores
----------------------	---------------------	--------------------------------

Nota: Tomado de Gasteiz (2008)...

Otra manera de concebir las masculinidades toma el nombre de nuevas masculinidades alternativas. Según Xavier Andrade (2001) en el Ecuador el tema de las masculinidades nace a partir de los diferentes debates y conferencias realizadas para navegar sobre el impacto que tienen las concepciones de masculinidad en las distintas formas de relacionamiento como la política, paternidad, sexualidad y cuerpo. Por ejemplo en Ecuador existe un fuerte vínculo entre el machismo y la política atravesado por una cuestión de regionalismo. Se tiene la idea de que el hombre político costeño es macho por su forma efusiva, tajante y deliberada de actuar y emitir discursos.

En el caso ecuatoriano, discusiones sobre masculinidad y política fueron estimuladas inicialmente por la forma cómo la sociología abordó el tema del populismo guayaquileño y las distintas manifestaciones de bravado machista que han sido tomadas como características de algunos de sus líderes históricos (pág. 19).

En cuanto a la paternidad Andrade (2001) sostiene que en el Ecuador se tiene una mirada sobre el ser padre, que se encuentra en constante cambio, no está definida. Al parecer esto se liga a las transformaciones sociales que en el Ecuador se han venido dando hace ya varios años especialmente por un tema político económico que atrajo migraciones masivas, además de eso hay abandonos y hogares separados por conflictos conyugales que llegan al divorcio. Existen muchas familias en ausencia de los padres y con presencia de imágenes sustitutas de un padre como los abuelos, tíos, primos, incluso vecinos y en ocasiones las madres son quienes cumplen el rol de padre y madre. Cada

uno de estos sustitutos y muchas veces los mismos padres no llegan a representar lo que la figura paterna requiere creando confusiones en el niño y adolescente sobre lo que es la paternidad y su performance.

En el Ecuador el tema de la sexualidad se vincula al lenguaje. Para el mismo autor hay varios significados y creencias sobre el sexo y la masculinidad que aterrizan en conversaciones cotidianas que expresan una “tendencia a hacer referencia constante a temas concernientes a las relaciones con mujeres y a enmarcar tales referencias en términos de competencia sexual, tiene como resultado una proliferación discursiva de estereotipos sobre “sexualidad” (Andrade, 2001). Esto lleva a crear una imagen de hombre que rodeada por la virilidad sexual como algo bien visto, mientras que cuando hay ausencia de la misma se prefiere callar porque es una muestra de poca masculinidad. Estas concepciones sobre la masculinidad son algunas formas que existen en el Ecuador sobre el término, se espera que a partir de ellas se vayan generando nuevos conocimientos y debates que permita obtener un abanico más amplio sobre la concepción de masculinidades que acojan varias formas posibles de ser hombre evitando prejuicios y afectaciones de orden machista.

Continuando con las nuevas masculinidades podemos decir que son una forma de construir la imagen de hombre partiendo de la igualdad en las relaciones con las mujeres. Son movimientos que reformulan la idea de ser hombre, cuestionan la realidad que viven y desechan imaginarios que reprimen emociones naturales ligadas a la expresión de emociones y sentimientos, como lo hacen los sujetos que se identifican con el sistema tradicional. Analizan, debaten y discuten las necesidades y afectaciones del modelo de hombre macho que se les ha obligado a seguir para transformarlo. Su objetivo

es construir una masculinidad que les permita expresar su humanidad, desechar estereotipos estandarizados y eliminar discursos como indica Kaufman (1997).

Los hombres hacemos muchas cosas para tener el tipo de poder que asociamos con la masculinidad: tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades (pág.8).

A partir de lo expuesto vamos a entender a las masculinidades como una construcción sociocultural de carácter activo y cambiante, debido a las variaciones que va tomando según la ideología y la época por la que atraviesa cada sociedad. Es un conjunto de discursos que tejen un modelo de hombre a seguir desde el paradigma en que cada sujeto se ubique. Ya sea desde el machismo o desde lo alternativo. La masculinidades la forma en que cada hombre se concibe dentro de lo masculino envistiéndose con características como fuertes, viriles, amables, sociables, sentimentales, rudas, etc.

Para nosotros, la masculinidad tradicional sigue patrones estandarizados de corte patriarcal que multiplican relaciones de poder presentes en fenómenos como la violencia de género, o por la inclinación hacia ideologías con apertura a la igualdad entre géneros y a la libre expresión de todo lo que comprende “ser humanos”. Las masculinidades son discursos y prácticas sociales que construyen ciertas formas de ser hombres. Estas concepciones y prácticas al ser sociales e históricas pueden transformarse.

4.5 Patriarcado

Para Gerda Lerner (1990) los orígenes del patriarcado se remontan a la comercialización e intercambio sexual y reproductivo de la mujer.

En el periodo neolítico se dio un intercambio de mujeres entre tribus para evitar guerras. Un mayor número de mujeres al interior de una tribu, significaba una mayor capacidad reproductiva, o sea se podían engendrar más niños que aporten con su mano de obra en el trabajo y como guerreros en los conflictos (Lerner, 1990). En consecuencia las mujeres serían vistas como una mercancía, y tendrían que ser negociadas por alguien más, por seres que posean la capacidad de realizar este tipo de transacciones con inteligencia. Con el don de poder dominarlas y controlarlas infundiéndoles la obediencia o el miedo. Los sujetos con esa capacidad serían los hombres.

No muy lejos de esta forma de relacionamiento (hombre dominante), encontramos los escritos bíblicos. Cuando en el Génesis se da origen a la mujer como una parte que sale del hombre y después de él. “Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer y la trajo al hombre” (Sociedades Bíblicas Unidas, 1960). En principio Dios hizo al hombre como el mayor símbolo de su creación, lo hizo a su imagen y semejanza para que señoree los campos y controle a las bestias. Pero vio que le hacía falta algo, y ahí apareció la idea de mujer. ¿Pero cuál sería el objetivo para traerla a un mundo que aparentemente ya era una obra magistral? El libro de Corintios nos ayuda a responder esta pregunta a través de sus citas:

“Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de toda mujer... Porque el varón no debe cubrirse la cabeza,

pues él es a imagen y gloria de Dios, pero la mujer es gloria del varón”
(Sociedades Bíblicas Unidas, 1960).

Aquí ya se detecta el establecimiento de una relación de poder, que viene como una orden desde lo supremo, como una regla general. Desde el momento mismo de la creación la mujer es puesta a disposición del varón. Por gloria del hombre, entendemos que sería para él como un trofeo, como un premio. Y más adelante, en los mismos escritos se proclama que el deber de la mujer es buscar la manera de agradar al hombre.

Hasta aquí podemos apreciar un elemento constituyente del patriarcado: la relación de poder, dada históricamente como lo apunta Lerner (1990). La eficacia de patriarcado radica en el tipo de relación que se presenta con un tinte de normalidad porque parte siendo mandato divino y una ley que todo cristiano debe acoger. Propone al hombre como cabeza de todo, incluyendo la mujer. Si sumamos a esto lo que Lerner propone sobre la mujer tratada como mercancía por las características de su sexo podemos ver que la historia carga un bagaje de corte androcéntrico, que naturalmente se basa en una ideología patriarcal.

Para Pizarro (2006) el patriarcado comprende una idea que refuerza lo que hemos visto sobre la relación de poder y la normalidad con la que se ve al tema. Pero además añade otro elemento fundamental en las prácticas cotidianas

El sistema patriarcal marca el orden y la pauta de todas las actividades sociales que realizan hombres y mujeres; la situación de inequidad que condiciona estas actividades lleva consigo que los intereses y necesidades de mujeres y hombres en posición de subordinación se invisibilicen o no sean tomados en cuenta. (Pizarro, 2006, p.24).

Entendemos por actividades sociales cualquier tipo de interacción que se da entre dos sujetos o más esto incluye el diálogo, la expresión corporal como el rechazo o aceptación, formas de relación violenta, etc. Actividades que las entenderemos como prácticas sociales y las veremos como algo cotidiano porque ocurren de manera constante en todos los ámbitos, momentos y espacios de la vida como el familiar, laboral, político, académico, social, sexual, etc.

Para el autor “un ejemplo común de este sistema lo representa ese tipo de familia donde el padre es la única figura que tiene el poder para tomar las decisiones y donde, por lo tanto, se le pide su aprobación para decidir qué hacer hasta en los aspectos más insignificantes de la vida de su esposa e hijos” (Pizarro, 2006, p.24).

Así como ocurre al interior de la familia, sucede en la política, en el trabajo, en la academia, etc. cuando se imagina como sujetos ideales y aptos para ocupar estos lugares a hombres, quienes son vistos como los únicos capaces para normar, dirigir y manejar el mundo. Una razón de ello es pensar que la mujer está hecha para encargarse del hogar, de los cuidados familiares y de la casa, un lugar ajeno a este no concuerda con las características que se le dio al género femenino dentro de este sistema.

Al respecto de la figura de poder paterna y de tipo masculina se sostiene:

En su sentido literal esto significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social (Fontanella, 2008, p.1).

Esto nos lleva a pensar en una hegemonía masculina como un factor fundante del patriarcado. Que posee la capacidad de acaparar todos los ámbitos de la vida gracias a que funciona como un sistema global, a manera de una ideología masificada, engrandecida de tal forma que atravesase la totalidad del mundo. Sería un gran marco que se encuentra rodeando todas las situaciones del mundo. A este elemento característico del patriarcado lo llamaremos marco ideológico.

Al interior de este breve recorrido literario hemos destacado elementos, que según varios autores componen el patriarcado y que hemos tomado para elaborar conceptualizaciones propias sobre el tema: las relaciones de poder, la normalización, las prácticas sociales, la hegemonía masculina y un marco ideológico.

Para nosotros el patriarcado es una magna elaboración estratégicamente maquinada. Que se fundamenta en un marco ideológico motivado por el deseo de acaparar el poder. Para lo cual se buscó una forma de dominar que nace de la construcción de una definición de género femenino y masculino. En donde el femenino ha sido dotado de característica que lo ubica en una posición inferior al masculino. El objetivo ha sido desplazar sutilmente a la mujer de espacios de poder que fueron ocupados por el hombre como el político, económico, laboral y académico. Con sutil nos referimos a la normalización de las cosas, a la naturalización de la figura de hombre como exitoso, trabajador, fuerte, proveedor capaz, político, gobernante. Sutil alude a lo común e imperceptible que se estaba volviendo vivir en una hegemonía masculina encargada de configurar relaciones de poder observadas en las prácticas sociales, en la cotidianidad. Es importante destacar que este marco ideológico ha sido histórico, ha tenido un principio pero no un fin. Seguimos viviendo en un sistema que privilegia a unos sobre otros, tal como nos muestran los datos sobre la violencia de género.

Esto nos lleva a pensar como Kaufman (1997) cuando en sus escritos dice: “ aquí afirmo lo obvio: que casi todos los seres humanos viven actualmente dentro de sistemas de poder patriarcal que privilegian a los hombres y estigmatizan, penalizan y oprimen a las mujeres” (p.2).

5. Dimensiones y supuestos

La presente investigación tiene cuatro dimensiones que responden a la base teórica y a los objetivos que se quieren conseguir. Estas dimensiones se han construido a partir de nuestro marco conceptual. La primera dimensión alude a que la violencia es toda acción dirigida a dañar o afectar de forma física, psicológica o verbal a otra persona. La segunda dimensión implica que la violencia de género es un tipo de violencia mantenida al interior de un sistema patriarcal que establece una relación de poder entre el hombre y la mujer. La tercera dimensión refiere a que las masculinidades son discursos y prácticas sociales que construyen varios conceptos sobre lo que es ser hombre y que pueden ir transformándose con el tiempo. Existen masculinidades tradicionales o alternativas. La cuarta dimensión alude al patriarcado como sistema ideológico basado en un pensamiento que ubica al hombre como dominador de la mujer en todas las esferas de la vida como la política, económica, laboral, académica, familiar, social, etc.

A partir de las dimensiones planteadas nuestro supuesto de investigación es el que se presenta a continuación. La violencia de género es una forma de violencia, que modela masculinidades tradicionales a partir de la ideología patriarcal que fomenta la agresividad y en donde los hombres también pueden ser vistos como víctimas del patriarcado, sin eludir el lugar privilegiado que ocupan.

6. Marco Metodológico

6.1 Perspectiva metodológica

Nuestra propuesta tiene como base el socio-construccionismo, porque entendemos que no existe una sola idea que explique la realidad. Más bien ésta es relativa y depende de la forma en la que miremos el mundo para explicarlo. El conocimiento se genera a partir de interacciones entre sujetos mediadas por el lenguaje, a manera de intercambio de ideas, pensamientos e ideologías. Este es un proceso que posibilita la construcción del sujeto como tal y el significado que tiene cada cosa dentro del universo.

El socio-construccionismo gira en torno a:

La idea según la cual la construcción del sujeto social se hace a través de narraciones constantes y permanentes en el intercambio con los otros, por lo cual es menester recuperar insumos analíticos, comprensivos (en el sentido hermenéutico como comprender el ser-en-mundo-con-otros según los horizontes de sentido compartidos), pragmáticos (a propósito de los usos y juegos del lenguaje), así como la construcción misma del lenguaje y el modo como la realidad se construye en él (Perdomo, 2002, p.3).

Los postulados del socioconstruccionismo encajan con los conocimientos situados (Haraway, 1991/1995). Razón que nos conduce a ubicarlos como perspectiva metodológica clave. “La epistemología situada o del punto de vista supone que cualquier conocimiento comporta una relación con su origen, es decir, que el contexto del que se adquiere el conocimiento influye en su elaboración como tal” (Requejo, 1999, pág. 224). Los conocimientos situados se refieren a la idea de fabricar nuevos conocimientos a

partir de la situación en la que el investigador se sumerja. Ubicarse al interior de una realidad específica, con características y elementos propios brinda una mirada que pertenece únicamente a esa realidad, esto hace que los conocimientos situados se alejen de la búsqueda interpretaciones universales, más bien intentan entender una realidad compuesta por elementos semiótico y materiales anclándose en un solo sitio. “La producción de teorías totalizadoras es un grave error que se sale probablemente siempre de la realidad” (Haraway, 1991/1995).

Dentro de esta lógica el conocimiento es relativo y debe ser correspondiente al lugar que cada investigador ocupa en su contexto. Sin embargo los conocimientos situados apuestan por una objetividad encarnada, que permite construir versiones del mundo que favorezcan mayores libertades y felicidades finitas (Haraway, 1991/1995).

6.2 Diseño de investigación

Para responder nuestra pregunta de investigación y a partir del marco metodológico planteamos una investigación de tipo no experimental debido a que se posiciona desde un diseño cualitativo. Se encuentra alejada de estadística y cantidades elevadas que buscan una media para estandarizarse. Más bien el diseño cualitativo quiere explicar el fenómeno de la violencia obteniendo datos que describan realidades particulares y descubran elementos que quizá no han sido tomados en cuenta por la literatura y por los métodos positivistas debido a su singularidad. Este es un diseño alineado con el método de las producciones narrativas, pues intenta indagar datos imposibles de medir numéricamente como las concepciones y conocimientos que el sujeto obtiene a partir de su situación.

6.3 Tipo de investigación

Esta es una investigación de corte descriptivo. Se quiere dar cuenta de elementos, concepciones, prácticas, etc. que cada sujeto involucrado tiene con respecto al fenómeno de la violencia. El trabajo busca dar cuenta de realidades concretas y personales como una manera de entender el mundo desde el posicionamiento que el sujeto ocupa en el mundo.

6.4 Instrumentos y técnicas de producción de datos

Esta investigación se realizará utilizando las Producciones Narrativas (PN). Las PN nacen como una nueva metodología de investigación destinada a entender diversas situaciones desde un enfoque alejado del enfoque positivista tradicional. Desde la perspectiva de Martínez y Montenegro la aparición de las PN se da

En contraste con la noción de un conocimiento objetivo, universal y exento de todo juicio de valor, han emergido marcos epistemológicos alternativos. Los argumentos centrados en un conocimiento parcial influenciado por el contexto político y cultural donde es producido, han generado nuevas líneas de teorización y nuevas posiciones para la producción de conocimiento (pág.6).

Las PN surgen desde una corriente feminista que se nutre de dos perspectivas, por un lado toma la dialógica del lenguaje de Bajtin y por otro toma los conocimientos situados de Haraway (García y Montenegro, 2014). La dialógica del lenguaje de Bajtin (2015) plantea el recogimiento de enunciados que produzcan conocimiento a través de

un lenguaje horizontal e igualitario desechando el ejercicio de poder en prácticas diarias como el lenguaje. “Su objetivo es desarrollar una visión del lenguaje que evitara los esencialismos y lo mostrara como un emergente, producido en la heterogeneidad de la vida social cotidiana” (Sisto, 2015, pág. 8). En cuanto a los conocimientos situados de Haraway, estos buscan ubicarse en un sitio localizado, en un punto central y particular del cual se pueda obtener un conocimiento que explique un fenómeno. Aquí no interesan las generalidades, más bien se localiza en un punto específico para entenderlo, siendo esta una nueva forma de explicar la realidad. Con ello se pretende construir conjuntamente un conocimiento sobre un fenómeno entre quien investiga y quien participa de la investigación. El material que intenta conseguir la metodología de las producciones narrativas, es una narrativa, esta es construida a través de conocimientos basados en elementos semióticos y materiales que comprenden el universo del individuo: “Las narrativas se constituyen como nuevos objetos de análisis discursivo, atribuyéndoles una importancia relevante en la capacidad de descripción de realidades subjetivas” (Biglia & Bonet-Martí, 2009).

Las producciones narrativas son relatos que el sujeto ha elaborado sobre el mundo. Es la exteriorización de un sentir y un pensar de determinada situación. Aquí no interesa conocer un relato que pueda llegar a ser generalizado o universalizado, interesa conocer realidades particulares que den cuenta de la diversidad de formas de construir el mundo que existen.

Tomaremos a las producciones narrativas como un método de recolección de información que nos permitirá recoger elementos relevantes sobre las comprensiones que tienen algunas personas catalogadas como agresoras sobre la violencia de género. Las producciones narrativas son un método, que facilita el encuentro con ciertos detalles

personales de la vida de los sujetos que pueden ser muy decisivos y claves a la hora de explorar un fenómeno como la violencia de género. Además es un método que brinda la oportunidad para que la persona entrevistada pueda expresarse libremente, no se le da límites, porque los límites los pone ella. La persona tiene la oportunidad de interactuar con la producción narrativa modificándola, pues es segundo paso para construir la producción narrativa final es presentar a investigado la textualización de su entrevista para que él pueda aceptar, rechazar o aumentas cualquier frase o palabra.

Este método consiste en “producir textos con quienes se investiga para responder las preguntas del estudio” (Guarderas, 2014, pág. 81). El método consiste en realizar una serie de sesiones con los participantes en las que se trata el fenómeno que se quiere estudiar. A partir de los temas que emergen durante las sesiones se elabora una textualización siguiendo un cierto sentido narrativo (García & Montenegro, 2014). Para nuestra investigación realizamos dos sesiones individuales, en la primera realizamos una entrevista y en la segunda presentamos la textualización de la entrevista para realizar cualquier cambio junto con el participante.

Para obtener la narrativa se realizará una entrevista a los sujetos seleccionados para participar, ésta consta de una serie de preguntas clave relacionadas con el tema: la violencia de género, las masculinidades y el patriarcado. Una vez finalizada la entrevista se procede a la textualización, que significa organizar coherentemente el discurso del individuo tomando en cuenta que este será un material leído por otras personas. La textualización no se refiere a la transcripción literal de la entrevista, sino a ordenar las ideas siguiendo un orden gramatical y semántico. Esta textualización es presentada a los participantes para profundizar el tema y verificar que lo que se escribió es lo que la persona quería manifestar. La idea es que se realizan los encuentros necesarios hasta

lograr tener la narrativa que la persona participante apruebe retirando e incorporando lo que la persona solicite. Es importante tomar en cuenta que las narrativas se realizarán bajo los parámetros del consentimiento informado. Por lo tanto las identidades de las personas participantes se mantendrán bajo la confidencialidad. Es decir este proceso se llevará a cabo bajo anonimato.

6.5 Plan de análisis

El proceso a seguir se sostiene en las producciones narrativas. Esta perspectiva de investigación genera un material que tiene tanta legitimidad como nuestro marco referencial, pues es capaz de conducirnos a establecer un punto de partida para generar nuevos conocimientos, es un punto de partida que puede aterrizar en un aserie de teorizaciones, que aporten en el tema de la violencia de género desde la perspectiva del agresor. Una vez realizada la textualización de la narrativa, éstas se proponen como un todo y luego se presenta la narrativa de la investigadora. En la narrativa la investigadora más que analizar la información recolectada a la luz de una teoría se realiza una articulación de ideas decidoras que manifestó el sujeto con el contenido de nuestro marco teórico. No se trata de un juzgamiento o de una crítica o de una demostración a partir de nuestros fundamentos conceptuales. Más bien se busca articular todos los aspectos relevantes de la narrativa con la teoría. El tratamiento que se hace a las narrativas es como textos que den cuenta del significado situado de las participantes en relación a los temas de la investigación: el patriarcado o la violencia de género, las características que le da, los elementos que para el son fundantes sobre el fenómeno abordado, las causas, los efectos, etc. con la teoría. Es una forma de cruzar la narrativa con nuestra base teórica fundiéndolas en un solo texto que explique una manera

particular de construir la realidad. En este sentido las narrativas de las participantes son tratadas con simetría con los textos teóricos. Las participantes son concebidas como autores o autoras.

7. Población y muestra

7.1 Población

La investigación se realizará con personas que han sido nombradas como agresoras por instituciones como la familia, la justicia, la sociedad, el sistema educativo y sobre todo por el reconocimiento y etiqueta social que llevan. El acercamiento hacia ellas se dio debido a que fueron casos conocidos con anterioridad por nosotros y por personas cercanas a nosotros que nos los hicieron conocer frente a la necesidad de estudiar casos de agresores. Aquí es importante tomar en cuenta que Macas es una ciudad pequeña en la que mucha gente se conoce, y su estructura social es pequeña. La importancia del reconocimiento de estas personas como agresoras radica en que son individuos que han pasado por un proceso de señalamiento social que les ha conducido a ubicarse de manera formal en el papel de agresor. Al posicionarse como sujetos agresores que han pasado por experiencias de violencia de género, se va configurando su construcción de la realidad, su versión sobre el fenómeno en este caso la violencia de género.

7.2 Tipo de muestra

Si desde una perspectiva positivista lo que se pretende es realizar generalizaciones, desde la perspectiva del socio-construccionismo y del conocimiento situado la intención es mostrar las singularidades para dar cuenta de un fenómeno. En este sentido en esta investigación no se realizó una muestra representativa. Se elaboró un muestreo abierto es decir a partir de lo que emerja en el campo y con variación máxima. Asimismo el

muestreo se basó en la conveniencia es decir en la posibilidad de obtener la mejor información en el menor tiempo posible.

7.3 Criterios de la muestra

El instrumento investigativo se aplicó a cinco personas que cumplieran el criterio de variabilidad. Esto quiere decir que cada uno se diferenciaba de otro debido a la condición económica, género, nivel de estudios, etnia y edad. La selección de los participantes se realizó de acuerdo a la variabilidad en relación con posiciones sociales. Es decir consideramos que cada subjetividad está atravesada por diversos discursos y materialidades dados a partir de sus posiciones sociales tales como la clase social, la etnia, el género, la generación. Asimismo estas posiciones se complejizan en relación con diversas condiciones tales como, el nivel de escolaridad o la religión.

Para realizar esta investigación la idea fue contar con variabilidad entre las participantes considerando que cada sujeto construye una versión única y singular sobre un fenómeno. Esto nos dio diferentes versiones sobre las realidades en relación al fenómeno estudiado. Por lo tanto no se trata de establecer una muestra representativa, sino de recoger múltiples voces. Trabajar con la multiplicidad significa complejizar la mirada en torno a un tema y tomar en cuenta aspectos puntuales, pertenecientes a la concepción de sujetos diversos.

Basándonos en el criterio de variabilidad hemos elegido como sujetos participantes de la investigación a personas que han sido denominadas como agresores o agresoras, hombre o mujeres. Esta denominación se ha dado especialmente por la sociedad, son personas que en la actualidad se les conoce como agresoras debido a que sus experiencias han trascendido los límites de su hogar y han pasado a ser conocidas por el

resto de la población como sujetos que maltratan a sus parejas o realizan algún tipo de abuso sobre ellas, especialmente físico. Sus niveles de instrucción académica oscilan entre un primer y cuarto nivel de escolarización. Así mismo la situación socioeconómica va desde un nivel bajo a un medio alto. En cuanto al tema de la religión participarán personas allegadas al bloque católico, cristiano evangélico e individuos autodefinidos como no creyentes.

7.4 Fundamentación de la muestra

Hemos seleccionado a estas personas, ya que creemos que cada historia que cuenta un individuo es particular e importante. Se constituye como una versión más de los fenómenos estudiados. Desde la perspectiva socio-construccionista y del conocimiento situado no se considera que una persona representa el sentir y pensar de otras. Cada persona construye su versión del mundo, y ésta es particular. Por eso la importancia de realizar una investigación de base cualitativa que recoja argumentos personales es fundamental.

8. Muestra

Se trabajará con cinco personas, cuatro hombres y una mujer, que han sido reconocidas formalmente como agresoras, que residan en la ciudad de Macas. Como investigadores escogimos a estas personas para tocar sus experiencias de violencia, debido a que eran personas conocidas por nosotros o por algún conocido nuestro que propicio el encuentro con los participantes, esto facilitó el acceso hacia ellos. Además es

importante destacar que estas personas pasaron en algún momento de su vida por situaciones que les ubicaron como agresores. Entre los participantes encontramos a Marco de 47 años, identificado como mestizo, de clase baja y trabaja como soldador. Luis tiene 54 años, es mestizo, de clase media, él es bachiller. Abdalá tiene 29 años, él es egresado de la carrera de ingeniería comercial, cuenta con un trabajo estable, es de clase media y se considera mestizo. Martín tiene 30 años, es de clase media alta, su profesión es la ingeniería civil, actualmente está cursando una maestría y vive con su esposa.

Descripción de los datos producidos

Se indagó sobre las concepciones que cada participante posee en cuatro aspectos fundamentales: la violencia de género, el patriarcado, la masculinidad y la intervención que han recibido.

Entre los participantes encontramos varios posicionamientos socioeconómicos. Uno de ellos se ubicó en un nivel socioeconómico bajo, dos en un nivel medio bajo, uno se posicionó en una de clase media y la participante mujer se ubicó en una clase media alta. Esto lo decían basándose en el tipo de vivienda, si era propia o arrendada, tipo de trabajo que realizaban e ingresos económicos percibidos. En general por el estilo de vida que llevan.

En cuanto al género se entrevistó a cuatro hombres y una mujer que residen en la ciudad de Macas. En este aspecto se intentó equilibrar un poco más la muestra, pero nos encontramos con negativas por parte de las mujeres. Algo similar sucedió con respecto a la etnia debido a que ubicamos a participantes mestizos en su mayoría y a uno solo auto identificado como afro descendiente.

El nivel de estudios también se presentó cumpliendo el criterio de variabilidad. Nos colaboraron personas que habían terminado la escuela, otra finalizó el colegio graduándose como maestro artesano, un participante se encuentra egresado de la carrera de ingeniería comercial, uno de ellos es un profesional de ingeniería civil que ejerce de manera muy productiva su carrera y la participante de género femenino gerencia su negocio propio de ferretería. La edad también fue un elemento variado. Los participantes oscilan entre los veintiocho y cincuenta y cuatro años.

La forma de acercamiento hacia cada caso se dio gracias a amistades, familiares o eran situaciones conocidas de manera pública en la ciudad. Por ejemplo: pude acercarme a Marco de 47 años, porque es amigo de la familia, esto permitió que su situación sea conocida por nosotros. Cuenta que sus episodios de violencia ocurrieron por la influencia negativa de algunas amistades, que prefirió no seguir las cuando reaccionó sobre el daño que le ocasionaba a su familia. Más bien optó por el camino religioso, sigue los escritos bíblicos y procura actuar como una persona apegada a los mandatos de Dios.

A Luis, nuestro segundo participante pudimos conocerlo gracias a que es participante activo del grupo Alcohólicos Anónimos 24 horas de la ciudad de Macas, colectivo al que asistimos en una ocasión para realizar una donación. Ahí tuve la oportunidad de conocer a Luis como uno de los principales impulsores del grupo. En la actualidad se presenta como una persona nueva que superó el alcohol y la violencia intrafamiliar. A través de charlas vivenciales expone su caso como un ejemplo de superación para sus compañeros en recuperación.

Abdalá, de 29 años, es un joven a quien pudimos conocer desde su infancia, esto forjó una amistad entre nosotros y fue la clave para que pueda abrirse y contarnos su experiencia de violencia. Aunque su caso no pasó por un estamento judicial o legal fue muy conocido en la ciudad por la forma en que violentaba a su pareja. Esto le llevó a la separación y alejamiento de sus hijos. Actualmente busca concluir con su trabajo de grado y ser un excelente profesional.

Continuando con la búsqueda de participantes ubicamos a Martín de 30 años quien es un pariente cercano y su caso se hizo público, porque cumplió una condena de veinte días en la cárcel de la ciudad por violencia doméstica. Además su ex pareja se encargó

de publicar el caso en una red social a través de fotografías en las que exhibía los golpes y moretones en la cara, brazos y piernas que le había propinado Martín. Él se prestó para narrar todo lo que recuerda, pues afirma que los episodios de violencia que vivió fueron inconscientes y que no los puede recordar con claridad por factores como el alcohol. Hoy en día Martín encontró una nueva pareja con quien se casó y esperan un bebé. Nos cuenta que ha podido superar su pasado con mucha ayuda psicológica y está centrado en ejercer su carrera profesional con ahínco y finalizar su maestría.

Finalmente nos colaboró Elsa de 50 años, ella no tiene reparo en que la llamemos por su nombre original. La aproximación a Elsa se dio porque al igual que Marco ella es una amiga cercana de la familia, además se presentó con una gran predisposición a participar desde el momento en que conoció sobre la investigación, le pareció interesante que se piense en el trabajo con agresores. Ella ubica como factor central de sus reacciones violentas a su esposo, quien comenzó a agredirla. Desde entonces Elsa se defiende o intenta agredirle más antes de que él lo haga. Todos los casos mencionados tienen su particularidad, cada uno ocurrió en contextos distintos, razón por la cual son percibidos por los participantes de manera única. Esto le da una riqueza a nuestra investigación, porque vamos a tener diversos puntos de vista de un solo fenómeno.

Presentación de los resultados descriptivos

La investigación se basa en las concepciones que poseen cinco sujetos catalogados como agresores. Con quienes se realizó una narrativa. Es decir a partir de una primera entrevista se textualizaron sus concepciones. Luego se presentó a los/ la participante la textualización realizada por la investigadora con el objetivo de que puedan revisarla para confirmar y corroborar si lo que ellos piensan estaba expresado correctamente en el texto y finalmente se obtuvo la narrativa que consta del relato emitido por los participantes con respecto a la realidad construida por ellos.

9.1 Narrativa de Marco

El primer participante responde al nombre ficticio de Marco. Su edad es de 47 años, se identifica como mestizo de clase económica baja. Es soldador y reside en las afueras de la ciudad de Macas en una casa arrendada de aspecto humilde. Vive con su esposa y sus dos hijos. Marco terminó la escuela y no pudo continuar con el colegio.

Un acercamiento a la espiritualidad

Para mí ser hombre encuentra su significado en el ámbito conyugal, simplemente es ser el cabeza de hogar y familia. Ser mujer es la que conlleva las cosas de la casa, del hogar y de los niños un poco más que el hombre. Aunque el hombre también tiene que preocuparse por eso, pero siempre las mujeres por ser femeninas deberían enfocarse más en llevar las cosas de los niños y del hogar.

El rol social que cumple el hombre es el del trabajo, siempre ayudado por la mujer. El hombre tiene que ser más responsable en el factor económico del hogar. La diferencia entre el rol que cumple el hombre y la mujer es el aporte económico dentro del hogar.

Aunque también hay que partir de la idea de que la mujer también debe buscar la manera de aportar en algo.

Hablando en mi caso yo creo que los roles deberían cambiar empezando por mi mujer. Creo que debería cambiar su forma de comprenderme. Vengo de un matrimonio bastante complicado y pienso que ella debería valorar y comprender más lo que yo hago para sobrellevar el matrimonio porque el matrimonio es de dos. Por mi parte creo que no tengo nada que cambiar, me considero un buen hombre, no tomo, no fumo, no creo que mi rol debería cambiar. La que debería hacerlo es ella.

En cuanto a las relaciones en la actualidad son de poder en todos los hogares, yo creo que no existe un hogar equilibrado o por lo menos, no lo he escuchado hasta ahora. Aunque la relación no debería ser de poder, el esposo y la esposa deberían ser más escuchados.

Con respecto a la violencia de género la relacionó enseguida con el maltrato, es cuando el hombre le pega a la mujer o viceversa. Pero la violencia no solo se expresa en golpes, sino también en palabras o hechos. Un hombre no es violento solo por agredir a una mujer, más bien antes de que ocurra la agresión hay incomprendiones y uno reacciona mal. Nosotros vivimos en una época machista. Para mí esta ocurre por la influencia de malas amistades, por ejemplo hay amigos que nos dicen “hazte respetar y métele uno” u otros dicen que son las mujeres quienes empiezan a pegar al marido porque les gusta ser maltratadas.

En mi caso he conversado con amigos que me han aconsejado mal, fui mal guiado por amistades. Mi esposa tiene un carácter muy fuerte y frente a esto mis amigos me decían hazte respetar. Yo les hice caso y agredí a mi esposa y no he sacado nada con eso, más bien fue peor. A partir de esto, por una ocasión fui al psicólogo pero no me ayudo en nada, no me dio confianza y no volví. Entonces empecé a buscar ayuda en la biblia, me alimento con la palabra de Dios y me siento mejor, es más reconfortante.

La violencia de género es como un texto que está en proverbios que dice: “Donde no hay leña, no hay fuego”. Entonces cuando uno no alimenta la situación conflictiva no ocurre violencia. Mi conclusión y forma de solucionar este fenómeno al interior de mi hogar es salir de la casa, cuando mi mujer empiece a pelear. En cambio al exterior pienso que las personas deberían acercarse a Dios para no cometer estos actos, eso es lo único que les dará sabiduría y comprensión. En la mayoría de hogares no se valora lo que uno hace y todo lo que se hace se debería reconocer y valorar. Hay que darle el valor que las cosas tienen dentro de la familia. Por ello pienso que las intervenciones deberían realizarse con toda la familia, no sirve de nada que uno vaya solo porque no soluciona nada (Marco, 2015).

9.2 Narrativa de Luis

El segundo participante es Luis. A sus cincuenta y cuatro años él nos cuenta una experiencia atravesada por el alcohol de la cual afirma haber salido exitosamente. Se define como afro descendiente, con un trabajo estable y de clase media baja. Sus estudios terminaron en el colegio debido a que su situación económica y familiar no le permitió continuar con la universidad. Él tiene cuatro hijos, vive con dos de ellos y con su esposa.

El alcohol como factor desencadenante de la violencia de género

Ser hombre significa ser una persona responsable, un hombre de bien, eso es ser hombre. Ser mujer es importante, porque toda la vida se basa en la mujer, sencillamente porque en todos los ámbitos se encuentra la mujer, ella es parte fundamental de la vida, es tan importante como el hombre.

Dentro de la sociedad la mujer tiende a ser la persona encargada de la casa y el hombre trabaja fuera. La diferencia entre el rol que desempeña el hombre y la mujer se basa en la forma de trabajo. La mujer al interior del hogar y el hombre siempre trabaja fuera del hogar. De estos roles sería necesario mejorar el del hombre, el debería aprender a tratar mejor a la mujer. En mi caso he sido alcohólico, en la estupidez del alcoholismo que me encontraba creía que era normal maltratar a la mujer. En cuanto a la mujer no hay nada que cambiar solo fomentar su superación.

Las relaciones entre hombre y mujer no deberían ser de poder, todo debería ser compartido entre los dos. En muchos casos todavía hay relaciones de poder. Nuestro medio es machista por excelencia y siempre se busca la dominación de la mujer, la supremacía sobre ella. Esto es lo que nuestro medio nos ha enseñado.

La violencia de género es el maltrato hacia el hombre o hacia la mujer. Esta sucede por el medio en el que nos encontramos, nos criamos en una sociedad machista y lo peor es que lo seguimos manteniendo. Esto debe ir cambiando con el tiempo.

En mi caso si he vivido situaciones de violencia. Yo era un alcohólico y siempre minimizaba a mi esposa, la dañaba y maltrataba. La causa fundamental fue el alcohol, yo vivía en mundo aparte, no es por inventar una excusa pero siempre actuaba mal llevado por el alcohol. Estas situaciones las tratamos en mi grupo de apoyo “Alcohólicos

Anónimos 24 horas”. Somos un grupo muy unido, siempre buscamos una solución para alejarnos del alcohol y sus consecuencias. Todos compartimos la misma tristeza y enfermedad, nadie conoce mejor que nosotros lo que es ser alcohólico esto nos da la libertad para ver a este lugar como un espacio de ayuda en el que podemos confiar.

Mi experiencia cuando busque ayuda fue totalmente positiva. Una de las soluciones para la violencia de género tiene que ser la concientización y ayudarnos a los hombres equivocados a entender que la mujer no es un objeto que tiene que estar en la casa. Además realizar talleres y grupos en donde a los hombres que han marchado mal se nos haga ver el verdadero valor de la mujer.

En estos grupos encontramos la debilidad de lo económico, nosotros mismos hacemos donaciones y tratamos de subsistir de esa manera. En cambio la fortaleza de nuestra institución es que somos hombre con voluntad de salir adelante. A partir de mi experiencia yo sugiero la conformación de lugares de apoyo que sean de fácil acceso para personas de escasos recursos, en donde se brinde una atención buena y especializada (Luis, 2015).

9.3 Narrativa de Abdalá

La tercera persona en colaborar con nosotros fue Abdalá, nombre recomendado por el mismo entrevistado porque siempre admiró al ex presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram. Él se considera de clase media y de etnia mestiza. Tiene 29 años y dos hijos. Vive solo debido a que hace un tiempo se separó de su pareja por conflictos de tipo violento. Actualmente es egresado de ingeniería comercial y se encuentra realizando su trabajo de titulación. Trabaja administrando el negocio de electrodomésticos de sus padres.

Dificultades para enfrentar el problema

La palabra hombre para mi significa nacer con el órgano masculino. Los papeles que nos toca por haber nacido hombre son dirigir la casa y lo que impone la sociedad. Ser mujer es igual que en el caso de los hombres, son mujeres porque nacen con el órgano femenino, además son las encargadas de traer la vida al mundo. Todos dicen que son el sexo débil pero yo no creo eso.

El hombre tiene que cumplir el rol de dirigir, trabajar, mantener, ser bueno y muchas cosas impuestas, es complicado porque todos esperan del hombre más. Mientras que el rol de la mujer es de casa, de cuidar a los hijos, y también es complicado porque en todo lado les discriminan y no le dejan sobresalir. Entre el hombre y la mujer siempre debe haber igualdad, debe acabar la imposición de roles. No debería haber una diferencia entre el rol que cumplimos, todos somos iguales aunque la sociedad nos diferencie por la forma de trabajo de cada uno. Aunque yo creo que puede ser diferente, que el hombre puede hacer el trabajo de la mujer al interior de la casa y la mujer afuera del hogar, los roles podrían compartirse y ser llevados de igual forma por los dos géneros. Lo malo es que el hombre está obligado a hacer ciertas cosas y no podemos desahogarnos con nadie, porque no es permitido en nuestro contexto.

Las relaciones entre el hombre y la mujer si son de poder, el matrimonio mismo es eso, porque uno siempre quiere ser el primero y llevar el poder controlando la situación. Esta lucha lleva al divorcio. Cuando hay poco entendimiento en la pareja vienen los problemas como la violencia de género.

La violencia de género es el maltrato hacia el hombre o hacia la mujer, esta sucede porque no somos capaces de comunicarnos con palabras, por la lucha de poder, en vez

de hablar uno se agrede. Hay una falta de respeto de la pareja, hay engaños, infidelidades, maltratos, no interesarse por la otra persona, insultos y situaciones similares. En mi caso yo he vivido violencia de género, he sido una persona violenta porque ya no podía hacerme respetar, no hacía caso a mis palabras, habían problemas por el dinero y como salida usaba la fuerza. Sentía que a mi pareja no le importaba, después de agredirla me sentía mal, en ocasiones no quería ser malo con ella pero la situación me obligaba a hacerlo porque no encontraba otra alternativa. Cuando no hay respeto en la pareja y se llega a los golpes es mejor separarse antes de terminar peor.

Frente a mi realidad no he sido capaz de pedir ayuda, me da vergüenza. Sé que le hice daño a mi pareja, le martirice, hubo mucho rencor. No pido ayuda porque prefiero hacer como que nada pasó. La violencia de género se soluciona cuando la persona entiende que esa no es la forma correcta de actuar, hay que hacer consciencia. Cuando uno le pega a las mujeres es más normal pero si las mujeres nos agreden los hombres nos convertimos en un chiste. También hay que tomar en cuenta que esa no es la solución, es mejor buscar el diálogo, pedir ayuda y si las dos personas no entienden es mejor separarse hasta por lo hijos. Pienso que ahora hay más violencia porque la mujer no es como antes ahora ya no aguantan nada y reclaman todo, y uno no sabe qué hacer o como controlarlas.

Concretamente no sé cuál podría ser la solución para la violencia de género, pero en mi caso me sirvió tranquilizarme y hablar, hacer consciencia sobre los actos que están mal. No creo mucho en las campañas porque si uno no tiene voluntad nada le puede hacer cambiar. Algo importante para eliminar la violencia puede ser la educación a los niños. También es importante escuchar a los agresores antes de juzgarles. En ocasiones no ven la causa de la violencia como infidelidades por parte de la mujer, engaños,

mentiras, nos utilizan, nos tratan mal, hay un sin número de casos pero eso no se analiza. Entonces para tratar a los agresores hay que entender como son criados, la familia y las influencias que le llevan a ser agresor. Es importante entender el porqué de las cosas.

9.4 Narrativa de Martín

Continuando con la recolección de los datos nos encontramos a Martín de 30 años. El vive en una casa propia con su esposa quien atraviesa su quinto mes de embarazo. Tiene un hijo de seis años de su pareja anterior con la que nunca se casó y con quien vivo muchas experiencias de violencia de género, en ocasiones se ubicó como víctima y en ocasiones como agresor. La profesión que le permite llevar una vida suficientemente cómoda es la ingeniería civil. Actualmente está cursando sus estudios de maestría.

La importancia de encontrar la pareja adecuada

En general creo que ser hombre es una simple diferencia fisiológica con la mujer. De ahí se supone que tenemos los mismos derechos y obligaciones que las mujeres. Al igual que la mujer, para mí es lo mismo que el hombre a diferencia de que la mujer trae hijos al mundo. La diferencia entre el rol social del hombre y la mujer radica en la forma de trabajo; la mujer trabaja al interior del hogar y el hombre trabaja fuera, aunque eso en la actualidad está cambiando. De estos roles yo no cambiaría nada, pero si se refiere al rol de la pareja, creo que cuando uno encuentra a la pareja ideal solo la acepta de lo contrario las situaciones son las que hace que queramos cambiar a las personas. Creo que cada quien trata de llevar un rol de manera equitativa, aunque hay veces que las mujeres prefieren que el hombre realice la parte dura. La violencia de género pienso que es la violencia hacia el hombre o hacia la mujer. Esta sucede mayormente por el

desconocimiento del uno hacia el otro, por malos entendidos, uniones apresuradas o una serie de factores parecidos a estos. En mi caso si he vivido situaciones de violencia de género debido a que mi subconsciente no aguantaba más. En realidad no recuerdo como se dieron estas situaciones porque las viví bajo influencia del alcohol. Según lo que he podido consultar con psicólogos me han podido decir que era algo que se venía venir y que debí buscar ayuda a tiempo. Estas experiencias no las puedo expresar muy bien porque las viví de manera inconsciente, lo que recuerdo es como me sentí y recuerdo que fue muy mal.

Frente a esta realidad acudí a charlas voluntarias con psicólogos para que me ayuden a superar como me sentía. Pensaba que hice la peor cosa que una persona pudo hacer en el mundo. Al recibir esta ayuda me sentía un poco mejor, además aprendí a darme más fuerza, pude superar el incidente, ahora me siento mejor y lo veo como algo que quedo en el pasado.

Creo que la violencia de género se puede solucionar cuando se encuentran dos personas que se entienden, se quieren y no quieren hacerse daño. También se evitaría con la crianza de los hijos principalmente infundiendo respeto. Mi experiencia vivida al interior de la terapia me ha ayudado para poder estar solo y mejorar. Había cosas que yo no comprendía de mí mismo, por ejemplo yo pensaba que debía someterme al gusto de otras personas y eso no estaba bien, aprender esto fue una fortaleza de la terapia (Martín, 2015).

9.5 Narrativa de Elsa

Finalmente realizamos la narrativa con Elsa de cincuenta años de edad. Ella vivió por veinte años en EEUU trabajando en su restaurante y hace dos años está radicada en

la ciudad de Macas. Vive con sus tres hijos y su esposo. Es propietaria de una ferretería. Se considera de clase media alta y de etnia mestiza.

La violencia también es un camino de ida y vuelta

Ser hombre significa saber llevar los pantalones bien puestos, ser la guía del hogar, respetar a los hijos y amar a su esposa. Ser mujer es estar en el centro del hogar, ser la goma que une a todos en la familia, poner el cariño y el amor. Existe una diferencia entre el rol social del hombre y la mujer que para mí es algo inventado solo para otorgar características que convienen al hombre. Siempre se buscó dar más poder al hombre, por ejemplo; si se realiza una investigación sobre el salario que gana un hombre y una mujer en el mismo trabajo podremos darnos cuenta de que el hombre siempre ganara más. Siempre se consideró a mujer como el sexo débil y el hombre siempre quiere estar sobre la mujer en todos los ámbitos. Pienso que se debería cambiar el canon de estos roles sobre todo la manera de pensar de que el hombre siempre debería estar sobre la mujer.

Las relaciones entre el hombre y la mujer en muchos casos son de poder y que buscan competencia, pero también hay casos en donde son sinceras y tanto el hombre como la mujer pueden vivir en igualdad.

La violencia de género es el abuso que se ejerce sobre el sexo opuesto tomando ventaja de que si es hombre tengo más poder sobre la mujer o por ser mujer se toma ventaja creyendo que tenemos todas las protecciones y en realidad no es así, no se debe abusar del otro bajo ningún concepto. Este tipo de violencia sucede por la permisividad que se da al inicio de la relación. Por ejemplo, yo he vivido una situación de violencia de género que inicio por un desacuerdo monetario. Mi esposo me sometió contra la pared de manera agresiva, me aplastó fuertemente el pecho y mi hija estaba observando.

Entonces yo me defendí y le di un golpe en los genitales y como mi esposo es el que empezó a portarse mal, yo di rienda suelta a mi agresividad por defensa. Cuando él se porta mal yo le contengo con golpes o con un manotazo en la boca cada que puedo.

Con todo lo vivido yo decidí ir a un centro para padres que vivían violencia doméstica. Había unas diez parejas. Fui dos veces para recibir charlas, me sentí muy bien porque entendí que no era la única persona agresora, más bien me sentí dentro de un grupo al que pertenecía. La violencia de género se puede solucionar evitándola, la mejor forma es la prevención poniendo en claro la igualdad de derechos y respeto entre el hombre y la mujer. Pienso que se deben formar más grupos de ayuda para prevenir la violencia, la mejor forma de solucionar un problema es la prevención. Estos grupos deben tener profesionales preparados como el grupo al que yo asistí, aunque una debilidad de este colectivo fue que no todos podemos acudir en el mismo horario. La mejor manera de hacernos entender que no debemos agredir es ponernos en los zapatos del otro, tratar de entender que la otra persona tiene sentimientos y que no le va a gustar que yo le haga daño. No hay que hacer a otros lo que no nos gusta que nos hagan (Elsa, 2016).

Análisis de resultados

A partir de la realización de las producciones narrativas logramos obtener como resultado diversas concepciones sobre la violencia de género, sus posibles soluciones, la masculinidad y el patriarcado. Según las producciones narrativas, la forma de analizar los datos deben recoger las perspectivas individuales de los participantes sin importar que no identifiquemos pensamientos generales, tendencias o datos que puedan generalizarse. Más bien se trata de encontrar datos singulares que den cuenta de un fenómeno desde el posicionamiento de cada participante. De esta forma se identificará lo que cada participante dijo sobre nuestros cuatro ejes principales de investigación: la violencia de género, sus posibles soluciones, las masculinidades y el patriarcado. Los comentarios emitidos por cada participante irán en comilla para distinguir claramente sus concepciones.

1. Narrativa de Marco

Para Marco la violencia de género implica una agresión directa “es cuando el hombre le pega a la mujer y viceversa”. Para él la violencia no solo se puede expresar en golpes sino también mediante palabras o hechos que hieren. Marco describe entre las causas principales para la violencia a las “incomprensiones” dentro de la pareja, “relaciones de poder”, que según él ahora las podemos encontrar en todos los matrimonios y a la influencia de malas amistades. Esta idea de las amistades como las que sugieren el uso de la violencia nos remite a la noción de que los roles de género

masculinos que se construyen socialmente y son los modelos masculinos patriarcales los que se vinculan con la violencia de género. En palabras de Marco:

“En mi caso con amigos que me han aconsejado mal, fui mal guiado por amistades. Mi esposa tiene un carácter muy fuerte y frente a esto mis amigos me decían hazte respetar. Yo les hice caso y agredí a mi esposa y no he sacado nada con eso, más bien fue peor” (Marco, 2015).

Frente a la aparición de la violencia de género, Marco recomienda como una solución seguir la palabra de la sagrada biblia. Pensar en la violencia como algo que se puede evitar es importante “donde no hay leña, no hay fuego”, por ello se debe evitar caer en provocaciones como dice la biblia. Por otro lado también es importante acudir a terapia familiar, pues la individual no trae ningún beneficio “no sirve de nada que uno vaya solo porque no soluciona nada”.

Con respecto a la concepción de Marco sobre el ser hombre nos dice “es ser cabeza de hogar y familia”. Ubica al hombre dentro del ámbito conyugal como la persona responsable de llevar el sustento económico: “el hombre tiene que ser más responsable en el factor económico del hogar”. Para él la diferencia con la mujer es “es el aporte económico dentro del hogar”; siendo la mujer quien “por ser femenina debería enfocarse más en llevar las cosas de la casa”. Estas ideas concuerdan con el sistema patriarcal, sobre todo cuando Marco describe las funciones que el hombre y la mujer deben realizar. Para él, la mujer debe encargarse de la familia trabajando dentro del hogar, mientras que el hombre siempre debe trabajar fuera del hogar, porque es ahí en donde el trabajo es remunerado. Sin embargo deja entrever la idea de la doble carga para la mujer cuando indica “aunque también hay que partir de la idea de que la mujer también debe buscar la manera de aportar en algo”. Parecería que ese “algo”

corresponde a un ingreso económico. Marco no concibe, por lo tanto, que el trabajo doméstico es un aporte económico para la sociedad.

Desde la perspectiva de Marco los roles de género no deberían modificarse. Sin embargo apunta la necesidad de recibir mayor comprensión, valoración y escucha por parte de su esposa:

“Hablando en mi caso yo creo que los roles deberían cambiar empezando por mi mujer. Creo que debería cambiar su forma de comprenderme. Vengo de un matrimonio bastante complicado y pienso que ella debería valorar y comprender más lo que yo hago para sobrellevar el matrimonio porque el matrimonio es de dos.”

Llama nuestra atención la idea que deja entrever que su rol no es valorado, pues se opone a la idea de que en la sociedad patriarcal el rol masculino es más valorado.

2. Narrativa de Luis

La violencia de género según Luis encuentra su significado en “el maltrato hacia el hombre o hacia la mujer” que ocurre porque nos encontramos al interior de una sociedad machista mantenida por los mismos hombres, pero que “debería ir cambiando con el tiempo”. Un detonante para la aparición de episodios agresivos en la vida de Luis fue el alcohol, “en mi caso he sido alcohólico, en la estupidez del alcoholismo que me encontraba creía que era normal maltratar a la mujer” (Luis, 2015). Desde su perspectiva esta sustancia lo llevaba a “vivir en un mundo aparte” y que le hacía minimizar, maltratar, insultar y dañar a su esposa. Esto encaminó a Luis en la búsqueda de ayuda, se encontró con Alcohólicos Anónimos 24 horas, lugar que le sirvió se apoyó y en donde pudo encontrar la solución a sus problemas. “Somos un grupo muy unido, siempre buscamos una solución para alejarnos del alcohol”. Además Luis recomienda que entre

las soluciones para enfrentar el fenómeno debe realizarse un proceso de “concientización y ayuda a los hombres para entender que la mujer no es un objeto que tiene que estar en la casa”.

La masculinidad es vista por Luis como algo que poseen los hombre de bien, para el ser hombre es “ser una persona responsable” que trabaja fuera del hogar, y justamente esta es la diferencia que el encuentra entre el hombre y la mujer. Ubica la diferencia en la forma de trabajo que viene dada desde el medio “machista por excelencia” en el que vivimos. O sea la mujer trabaja al interior de la casa y el hombre fuera de ella. Plantea que es necesario reconocer que no se debe concebir a la mujer como objeto cuyo fin es estar en casa. En este sentido se acerca a nociones no tradicionales de las masculinidades.

3. Narrativa de Abdalá

La violencia de género es el “maltrato hacia el hombre o hacia la mujer” que tiene como causa principal la falta de comunicación y la lucha de poder. Se puede visibilizar mediante maltratos, infidelidades, engaños, falta de interés por la otra persona y situaciones parecidas. Abdalá se cataloga como una persona violenta, afirma “ya no podía hacerme respetar”. Él relaciona la violencia con la ausencia de palabra dentro de la pareja. Con sus experiencias de violencia no pudo hacer nada, prefirió separarse y “hacer como que nada pasaba” por motivos que empatan con el medio social como la vergüenza que le generaba el sentir que la gente lo podría mirar como un agresor.

Abdalá considera que la violencia de género se puede solucionar con la concientización y la escucha a los agresores de realidades como la desigualdad de género “cuando uno le pega a las mujeres es más normal pero si las mujeres nos agreden

los hombres nos convertimos en un chiste”. Es importante que se entienda el porqué de las cosas.

En relación con las masculinidades Luis establece una clara diferencia entre el ser hombre por naturaleza y lo que la sociedad impone. Para el ser hombre es una “simple diferencia fisiológica con la mujer”. Pero cuando se trata de ejercer roles, el sistema ha jugado un papel importante con la implantación de tareas diferenciadas por género. De tal forma que al hombre le toco la parte más difícil porque “todos esperan del hombre más”, su trabajo debe buscarse fuera de la casa, debe tratar de encontrar una buena remuneración y sobresalir, como hombre no se tiene la opción de quedarse al cuidado del hogar porque esa ya es una tarea destinada para la mujer, junto con el cuidado de los niños. Nos interesa enfatizar la idea de lo que socialmente se espera del hombre y la noción de que tienen una mayor exigencia.

4. Narrativa de Martín

Martín define a la violencia de género como “la violencia hacia el hombre o hacia la mujer” que sucede principalmente al interior de la pareja cuando esta toma decisiones precipitadas, no hay entendimiento entre las partes, malos entendidos y falta de conocimiento del uno hacia el otro. Las experiencias de violencia atravesadas por Martín han tenido cierta peculiaridad, pues él no logra recordar con exactitud cómo fueron. Por ejemplo no tiene memoria sobre cómo lastimo a su pareja, cómo la agredió o insultó, solo recuerda cómo se sintió y nos dice “que fue muy mal”. En este caso el alcohol también estuvo presente en los episodios de violencia.

Él buscó solucionar esta situación acudiendo a terapia psicológica, en sus palabras “Frente a esta realidad acudí a charlas voluntarias con psicólogos para que me ayuden a

superar como me sentía.” En su caso plantea que no sintió bien de ejercer violencia de género: “pensaba que hice la peor cosa que una persona pudo hacer en el mundo”. Martín identifica que la ayuda psicológica fue importante: “al recibir esta ayuda me sentía un poco mejor, además aprendí a darme más fuerza, pude superar el incidente, ahora me siento mejor y lo veo como algo que quedo en el pasado”. Martín explica lo sucedido aludiendo a que fueron actos inconscientes.

Pero además de la terapia Martín recomienda evitar la violencia de género buscando correctamente a la pareja “creo que la violencia de género se puede solucionar cuando hay dos personas que se entienden, se quieren y no quieren hacerse daño”. Asimismo se debe poner énfasis en la crianza de los hijos “infundiendo respeto” al interior del hogar.

Para Martín la definición de ser hombre tiene un significado que no dista de la equidad de género, él piensa “ser hombre es una simple diferencia fisiológica con la mujer. De ahí se supone que tenemos los mismos derechos y obligaciones que las mujeres”. Esta concepción la emite al calor de una idea de sociedad más justa que está cambiando con el tiempo en las formas de trabajo, donde cada vez la mujer se va capacitando para laborar fuera del hogar dejando viejos roles atrás. Esta idea es más cercana a una noción no tradicional de las masculinidades.

5. Narrativa de Elsa

La concepción que Elsa tiene sobre la violencia de género tiene que ver con “el abuso que se ejerce sobre el sexo opuesto” para que ocurra este abuso el hombre o la mujer deben tomar ventaja de su condición de género, por ejemplo si es hombre se piensa que es más fuerte y merece respeto o si es mujer se piensa que tenemos todas las

protecciones solo por ser mujeres y a pesar de lo que hagamos. La causa de la violencia radica en la “permisividad que se da al inicio de cada relación” o por desacuerdos.

Elsa aconseja que la mejor forma de evitar cualquier tipo de violencia es la prevención poniendo en “claro la igualdad de derechos”. Para Elsa la igualdad de derechos es muy importante debido a que en el cotidiano se percibe mucha desigualdad, sobre todo en el campo laboral, ella nos dice “si se realiza una investigación sobre el salario que gana un hombre y una mujer en el mismo trabajo podremos darnos cuenta de que el hombre siempre ganará más”, y desde ahí inicia la violencia de género.

Cuando Elsa define lo que es ser hombre lo hace ubicándose desde lo que ella conoce y desde lo que vive hasta la actualidad al interior de un sistema machista, para ella ser hombre es “saber llevar los pantalones bien puestos, ser la guía del hogar y amar a su esposa”, mientras que ser mujer es “estar en el centro del hogar, es la goma que une a todos en la familia y poner el cariño y el amor”. Pero también plantea que la diferencia entre los roles es “algo inventado solo para otorgar características que convienen al hombre”. Desde su perspectiva “siempre se buscó dar más poder al hombre”. Y “siempre se consideró a mujer como el sexo débil y el hombre siempre quiere estar sobre la mujer en todos los ámbitos”. Elsa considera que es importante el cambio en los roles de género. La desigualdad tendría que ver con el sistema patriarcal.

10. Interpretación de los resultados

Los resultados obtenidos serán interpretados bajo los tres ejes que fundamentan nuestro marco teórico: la violencia de género y sus posibles soluciones, las masculinidades, el patriarcado. Cada uno será analizado mediante un entrelazado entre los fundamentos teóricos y las narrativas emitidas por los investigados. El método de producciones narrativas no busca analizar o interpretar positivista los resultados, sino elabora un tejido o cruce entre los resultados y la teoría. Este método de interpretación de los datos intenta enlazar varios conceptos con los relatos de personas que han palpado el fenómeno de la violencia en carne propia con el objetivo de dar explicaciones sobre lo que sucede en la realidad de sujetos con experiencias particulares.

10.1 Violencia de género

Para Elsa “la violencia de género es el abuso que se ejerce sobre el sexo opuesto tomando ventaja de que si es hombre tengo más poder sobre la mujer o por ser mujer se toma ventaja creyendo que tenemos todas las protecciones” (Elsa, 2016). Esta es una forma de mirar a la violencia desde las ventajas que pueden obtener tanto el hombre como la mujer por su condición de género. De ahí que el hombre puede hacer uso de las posiciones de poder como la política, laboral, burocrática, familiar, social y económica para obtener lo que busca. Algo novedoso es el abordaje que hace Elsa de la idea de que las protecciones brindadas por la ley hacia las mujeres pueden ser una forma de sacar ventaja de una posición de género, por ejemplo: prohibir o negar al padre ver a sus hijos en una situación de separación que no fue conveniente para la madre. Si bien Elsa repite

ciertos prejuicios patriarcales, al concebir que el uso de estas protecciones es una forma de violencia de género, su idea rompe con la noción de víctima pasiva. El uso de marcos legales y sociales por parte de las mujeres evidencia mayores niveles de agencia (Guarderas, 2015).

En la narrativa de Elsa aparece una mirada de la violencia de género como una acción dirigida hacia el hombre y la mujer, dejando de lado ciertas concepciones que ligan a este tipo de violencia solo con la mujer. Más bien se la entiende como el ejercicio del poder sobre alguien. La concepción de Elsa está marcada por sus experiencias, en su caso tanto ella como su marido han sido agresores. Esto posibilita ver a la violencia de género basada en relaciones de poder como forma de controlar, frente a esto Patricia Evans (2000) plantea “Quien cree en el poder sobre, espera obtener mediante su uso, el poder sobre el otro. El paradigma del poder sobre, mantiene el poder sobre la vida”. En consecuencia entenderíamos a la violencia de género como una dinámica de dominación fundamentada en el control de varios campos de la vida de la persona sometida como el campo laboral, familiar, social, religioso, y otros. Este control se logra mediante el uso de la fuerza, de maltrato verbal y también psicológico como Marco sostiene “la violencia no solo se expresa en golpes, sino también en palabras o hechos” (Marco, 2015). Desde esta lógica la violencia de género implica varias maneras de anular, disminuir, sembrar sentimientos negativos, atacar el amor propio y otros .

La violencia de género está direccionada hacia el hombre y la mujer, pero si nos remitimos a su nacimiento, a sus raíces, entenderemos por qué sucede y sobre todo que la mayor parte de ella está siendo recibida por la mujer. Para Luis, la violencia de género “sucede por el medio en el que nos encontramos, nos criamos en una sociedad machista y lo peor es que lo seguimos manteniendo” (Narrativa de Luis, 4 de Enero del

2016). Cuando Luis habla de crianza, estamos hablando de un sistema ya instaurado que se sigue como modelo y que Pizarro lo propone como patriarcal porque “marca el orden y la pauta de todas las actividades sociales que realizan hombres y mujeres; la situación de inequidad que condiciona estas actividades lleva consigo que los intereses y necesidades de mujeres y hombres en posición de subordinación se invisibilicen o no sean tomados en cuenta” (Pizarro, 2006). Es un modelo capaz de calar tan profundamente en las maneras de pensar hasta convertirse en el canon de educación que se transmite a niños y niñas que más adelante serán adultos, tendrán hijos y los educarán como ellos aprendieron, reproduciendo un modelo, que como Luis supo manifestar, “es machista por excelencia”. (Luis, 2016). Entonces diríamos que la violencia de género sucede por el medio machista que favorece al hombre. Esto coincide con los postulados de Paz Guarderas cuando se refiere a que “La violencia de género se sustenta en el mantenimiento de un orden heteropatriarcal hegemónico” (Guarderas, 2014, p.100). ¿Pero, como lo favorece? A través de la normalización del estatus del hombre sobre la mujer, posición que le otorga poder para modelar el rol de la mujer, sus conductas, lugares en los que es correcto que se inserte, lo que es aceptable que haga y lo que no. El machismo que expresa Luis como base para la violencia de género tiene consecuencias que pueden resultar mortales llegando al femicidio. Acción que en nuestro país es penada y detallada en el Código Orgánico Integral Penal (2014). Además la violencia de género “cala en las subjetividades. Esto produce miedo y tristeza. Encarnar el miedo y el sufrimiento mantiene a las mujeres en la violencia. Subvertir este orden puede requerir de apoyo y esta puede ser una función de la intervención psicosocial. Pero no es una condición imprescindible” (Guarderas, 2014, pág. 98).

Sin embargo, la violencia de género también deja sus huellas en los hombres. Las consecuencias no solo desestructura física y mentalmente a quien recibe la violencia, sino también a quien la ejerce favoreciendo un desequilibrio, afectando su estabilidad emocional, generando vergüenza. Por ejemplo Martín nos comentó “Estas experiencias no las puedo expresar muy bien porque las viví de manera inconsciente, lo que recuerdo es como me sentí y recuerdo que fue muy mal. Frente a esta realidad acudía charlas voluntarias con psicólogos que me ayudaron a superar como me sentí” (Martín, 2016). Esta experiencia le ha generado a Luis un gran malestar emocional, de tal manera que ha reprimido esos sucesos y le resulta difícil recordarlos.

Una perspectiva novedosa en relación a la revisión bibliográfica revisada es el aporte de Abdalá. Para él la violencia “sucede porque no somos capaces de comunicarnos con la palabra, por la lucha de poder, en vez de hablar uno se agrade” (Abdalá, 2016). No saber comunicarse implica un serio conflicto. Para él es posible que si no pudo comunicarse con su primera pareja, la falta de ayuda le llevó a no poder comunicarse con la siguiente pareja y cuando el recurso verbal no es suficiente para comunicar nuestras necesidades, angustias, frustraciones, etc. Aparecen otros recursos como las actitudes negativas entre ellas, las agresiones. La violencia de género tiene que ver con una imposibilidad de decir lo que sentimos, para catalogar el malestar que atravesamos. Al no encontrar la manera de nombrar al sufrimiento que nos aqueja ocurre una suerte de estancamiento, es como si nuestros pensamientos se quedaran suspendidos sin poder transitar, esta reprime la salida de nuestras ideas y necesidades. Es como una olla de presión que no tiene salida de aire y que en algún momento no encuentra más que explotar. Algo similar ocurre en la violencia. Lo interesante es que la construcción

tradicional de las masculinidades como la que plantea Pizarro (2006) y que está sustentada en

Las prácticas y comportamientos que se aprenden desde temprana edad. A los niños se les forma para que sigan un modelo o patrón de conducta que les enseña a comportarse de manera decidida y segura, a competir, a proteger, a ser rudos, exitosos, a aceptar retos, a ser fuertes emocionalmente y dominar a los demás a través del ejercicio del poder (pág.21).

Exige a los hombres alejarse de sus emociones, no son entrenados para expresar sus sentimientos. Lo que a la larga conlleva actuaciones como la violencia.

Otra cuestión interesante es que se plantea el alcohol como un desencadenante de la violencia de género que conlleva a cometer actos inconscientes. Al respecto existe un debate, pues los enfoques feministas plantean que el alcoholismo no es el origen de la violencia, pero sí puede ser un factor que desencadene la violencia de género.

Para Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez (2012) el alcohol se ubica dentro del mapa de los nuevos mitos causantes de violencia de género. Por mapa se refieren a una categorización que comprende mitos elaborados social y culturalmente sobre las raíces de la violencia de género. De entre las categorías que conforman el mapa nosotros tomaremos la denominada como “Mitos sobre los maltratadores ponen el acento en factores personales de ese hombre” (Bosch-Fiol, 2012). Dentro de la cual se ubica el alcoholismo como una característica personal y optativa de cada hombre que la utiliza para justificar o exonerar su conducta agresiva. Para ellas el uso del alcohol es un mito, porque no es una causa directa y única aunque reconocen que es un factor de riesgo.

Estas narrativas nos llevan a entender que la violencia de género es un abuso de poder sobre el hombre o la mujer. Pero si nos basamos en el sistema patriarcal como productor de violencia, encontraremos que en mayor grado se dirige hacia la mujer. La violencia de género no solo es física o visible. También es invisible a la vista porque interfiere en el ámbito subjetivo desestructurándolo. Desde la perspectiva de personas catalogadas como agresoras hemos podido ver que la dinámica de violencia absorbe, desgasta y desequilibra tanto a la víctima como al victimario, hay un sufrimiento mutuo aunque no es sentido de la misma manera.

Vemos que en las narrativas hay un énfasis hacia una mirada de la violencia de género acorde al enfoque de poder de Patricia Evans (2000). No se la comprende desde una perspectiva instintivista como la que propone Teresa Cabruja (2004). Asimismo las personas participantes vinculan a la violencia de género con el machismo, lo que implica desde nuestra perspectiva, una aproximación a las nociones de patriarcado y androcentrismos apuntadas por Cabruja (2004) y Guarderas (2014). En relación a las matrices planteadas por Guarderas, consideramos que aparece con mayor fuerza la idea de la violencia de género vinculada al control y al poder es decir se aproxima a la matriz de la sexualidad y de las prácticas disciplinarias. Sin embargo, no aparecen las nociones de derechos humanos, seguridad ciudadana ni de salud. Esto nos lleva a pensar que en el caso de las personas que han sido denominadas como agresoras, el tema de lo legal no necesariamente es visto como un elemento clave para comprender la violencia. Es decir no se la vincula como una vulneración de derechos, como un delito o una contravención.

10.2 Posibles soluciones frente a la violencia de género

Las situaciones vividas por cada participante han sido vistas como problemáticas y se han visto en la necesidad de buscar algún tipo de ayuda. Por ejemplo Martín se inclinó por la terapia psicológica, donde buscó reestructurar su interior y sus pensamientos. Como plantea López, la terapia psicológica

Consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicas por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problemas (2008, pág. 2).

La terapia brinda un espacio de desahogo, en el que a través de la aplicación de técnicas se puede lograr la superación de conflictos interiores. Esta se realiza de manera individual o familiar. Para algunas personas como Marco prefieren que la terapia se realice con toda la familia, él piensa que “no sirve de nada que uno vaya solo porque no soluciona nada” (Marco, 2015). Las situaciones de violencia atravesadas por Marco han ocurrido al interior del núcleo familiar y basándose en ello, propone que trabajar con todos solucionaría más que hacerlo con uno solo. La familia se visibiliza como un sistema en donde todos están interactuando e influyendo mutuamente. Si uno de sus miembros es violento se van a generar diversas reacciones en los demás miembros como: enojo, tristeza, depresión, ira, resentimiento, rencor, violencia, autoagresiones, y otros. De tal forma que se continua con la desestructuración familiar, razón que lleva a Marco a pensar que la intervención en casos de violencia intrafamiliar debe hacerse en conjunto.

Por otro lado, Luis padecía un problema de alcohol y buscó como solución a su problema de violencia el acercamiento a un grupo de apoyo que le aleje de su vicio. En donde según afirma “Todos compartimos la misma tristeza y enfermedad, nadie conoce mejor lo que es ser alcohólico esto nos da la libertad para ver a este lugar como un espacio de ayuda en el que podemos confiar” (Narrativa de Luis, 4 de Enero del 2016). Luis encontró en Alcohólicos Anónimos 24 horas de la ciudad de Macas, algo más que va más allá de conocer gente que atravesaba problemas similares a los suyos, el encontró un apoyo, un nuevo sentido, el compartir y escuchar otras experiencias le dio la oportunidad de mirar su problema como algo solucionable y que depende de la voluntad para enfrentarlo. “El grupo de apoyo ofrece a cada una de las participantes un sentido de pertenencia, de identidad con las demás, así como aceptación por parte de las otras” (Rivera, 2003, pág 17).

En cambio Marco nos dijo que intentó enfrentar su problema de violencia acercándose a la palabra de Dios, leyendo la biblia y tratando de entender su propósito “empecé a buscar ayuda en la biblia, me alimento con la palabra de Dios y me siento mejor, es más reconfortante” (Marco, 2015). El apego a la religiosidad es un camino que se toma para tratar de calmar el alma, es una alternativa para arreglar situaciones complejas mediante la fe. “Son recursos que pueden promover valores morales, conexiones con otros, tranquilidad, armonía, bienestar, esperanza, rasgos positivos de carácter y estados mentales positivos como el propósito y significado de la vida” (Quiceno & Vinaccia, 2009, pág. 324).

Estas son maneras de enfrentar la violencia según personas catalogadas como agresoras. Todo depende de la realidad que viva cada uno y del acceso que tenga a servicios psicológicos individuales o familiares, grupos de apoyo y la voluntad por

apegarse a un campo más espiritual. Estas personas han iniciado con el reconocimiento de que existe un problema y debe ser tratado, en aquellos casos la violencia si se puede frenar. A partir de esto nos preguntamos qué sucede en casos como el de Abdalá, quien por vergüenza prefirió separarse de su pareja y no hacer nada por resolver su problema de violencia “frente a mi realidad no he sido capaz de pedir ayuda, me da vergüenza” (Abdalá, 2016). Es posible que estos sean los casos que aportan para que el círculo de la violencia continúe. La causa de la vergüenza que Abdalá siente radica en la sociedad, en el miedo a ser catalogado como un mal hombre y quedar marcado para toda su vida.

En cuanto a las formas de solución que buscan los victimarios, hemos discernido que una intervención realizada a tiempo puede transformar realidades. Hemos podido entender que los agresores encuentran dificultades para relacionarse con su pareja, se les dificulta la comunicación de sus necesidades, de ahí que la intervención puede resultar poderosa sobre todo en la resignificación de los vínculos con la pareja. Por otro lado los distintos tipos de intervención, ya sean psicológicas, de apoyo o de corte espiritual, buscan fomentar nuevas maneras de mirar la realidad, esto puede aportar para comprender mejor el funcionamiento del sistema, por ejemplo se puede ir sustituyendo la desigualdad de género que fomenta la violencia por la equidad entre el hombre y la mujer.

10.3 Masculinidades

Existen varias formas de entender lo que es ser hombre, como por ejemplo en la literatura se evidencian dos tendencias: las masculinidades hegemónicas y tradicionales

y las nuevas masculinidades. Si nos ubicamos en el modelo tradicional encontramos concepciones como la de Elsa, para quien “ser hombre significa llevar los pantalones bien puestos, ser la guía del hogar” (Elsa, 2016). Esto concuerda con una manera patriarcal, rígida y estructurada de ser hombre, que lo obliga a seguir un patrón de conducta establecido y aparentemente apropiado para el género masculino. Pizarro (2006) plantea que dentro de este modelo:

A los niños se les forma para que sigan un modelo o patrón de conducta que les enseña a comportarse de manera decidida y segura, a competir, a proteger, a ser rudos, exitosos, a aceptar retos, a ser fuertes emocionalmente y dominar a los demás a través del ejercicio del poder (p.21).

Lo que llama la atención del modelo tradicional, es que les enseña a ser fuertes emocionalmente. Esta es una manera de reprimir emociones que impide la exteriorización de ciertos contenidos psíquicos como el dolor, el sufrimiento, sentimientos de ternura o de afecto, porque como dice Elsa ser hombre significa llevar los pantalones bien puestos. Esta es una concepción que nos genera ciertos cuestionamientos acerca de cómo el sistema patriarcal se instaura de manera eficiente. Pues tanto hombres como mujeres repiten concepciones tradicionales sobre lo que significa ser hombre y mujer.

Algo que aparece en las narrativas es que los hombres también se sienten exigidos y poco reconocidos en su rol por las mujeres. Cuando esperamos y nos sentimos orgullosas de que el hombre cumpla cierto rol que denota ser macho estamos siendo responsables de la reproducción de ciertas prácticas como la dominación de la mujer. Pero además, estamos reprimiendo al hombre y obligándolo a seguir un rol tradicional

que en ocasiones no puede cumplir y genera frustraciones en él. Pero, si nos detenemos a pensar en los discursos y en las prácticas de las mujeres podemos darnos cuenta de que el sistema patriarcal también ha influido en ello, haciendo uso de la educación y de las prácticas disciplinarias que plantea Goetschel (1999), en donde la violencia de género está relacionada con ellas en el momento en que se ahonda en un rol femenino haciendo uso del sistema educativo tradicional que busca calar en el pensamiento de las mujeres llevándoles a asumir ciertas conductas y a exigir al hombre la parte que le falta a su rol. O sea a exigir que el hombre traiga el dinero a la casa, que sea seguro de sí en la sociedad, rígido, fuerte, respetable, que sea la cabeza de hogar, etc. Asumiendo que esas son cosas que no hacen las mujeres.

Por otro lado, se puede ver el ser hombre desde nuevas posiciones como lo hacen las nuevas masculinidades. En los últimos años han salido a la luz muchos grupos y organizaciones de hombres que buscan resignificar su rol y el concepto de masculinidad a través de la concientización del hombre puede realizar tareas que eran dirigidas solo a la mujer como: el cuidado del hogar o la crianza de los hijos (AHIGE, 2001). Ellos entienden a la masculinidad como lo hace Martín, para quien ser hombre “es una simple diferencia fisiológica con la mujer” (Martín, 2016). El ser hombre no siempre tiene un concepto fijo, no todas las veces sigue el patrón establecido. Ser hombre implica trascender más allá de un canon. Actuar como un hombre o una mujer tiene que ver con la situación, con la forma de acomodarse frente a la vida.

10.4 Patriarcado

Las narrativas emitidas por las personas participantes mostraron varias características sobre el patriarcado. No lograron definirlo de manera exacta como hicieron con la violencia de género, pero si expresaron como este sistema se ha encarnado en su vida y en sus formas de relacionamiento mediante el establecimiento de roles al interior del hogar. Esto nos dice más que un concepto, nos enseña lo que ocurre en el cotidiano mundo real, en el sentir de la gente.

Cuando nos referimos al patriarcado es imperante hablar de roles, como lo hace Abdalá

Los papeles que nos toca por haber nacido hombre son dirigir la casa y lo que impone la sociedad. El hombre tiene que cumplir el rol de dirigir, trabajar, mantener, ser bueno y muchas cosas impuestas, es complicado porque todos esperan del hombre más” (Abdalá, 2016).

Entre líneas esta narrativa no solo dice cuáles son las tareas del hombre, sino también es un relato que denota cierto tinte de imposición que para Abdalá resulta complicado. La imposición a la que aludimos es a la obligatoriedad sentida por Abdalá cuando se refiere a las tareas que tiene que cumplir. Estas no le parecen muy agradables porque siempre se espera que sean realizadas por el hombre, por lo tanto podríamos decir que dentro del sistema patriarcal el hombre ya tiene un destino fijado que deberá cumplir sin importar su situación o condición y solo por el hecho de pertenecer al género masculino.

Así mismo se le otorga un rol específico a la mujer descrito por Luis “Dentro de la sociedad la mujer tiende a ser la persona encargada de la casa y el hombre trabaja fuera” (Narrativa de Luis, 4 de Enero del 2016). Encargarse de la casa incluye cuidar a los hijos, atender al esposo, mantener limpia la casa, la ropa, tener a tiempo la comida, en

fin ser una ama de casa a tiempo completo. Además del rol, a la mujer se le destina el espacio del hogar como su lugar de trabajo. Esto sucede con el hombre también debido a que su espacio de trabajo está afuera del hogar. Así se marca una diferencia entre el hombre y la mujer. Según Martín “la diferencia entre el rol social que cumple el hombre y la mujer radica en la forma de trabajo” (Martín, 2015).

Las descripciones de los investigados sobre los roles que aparecen al interior del sistema patriarcal coincide con lo que Pizarro teoriza sobre el patriarcado.

El sistema patriarcal marca el orden y la pauta de todas las actividades sociales que realizan hombres y mujeres; la situación de inequidad que condiciona estas actividades lleva consigo que los intereses y necesidades de mujeres y hombres en posición de subordinación se invisibilicen o no sean tomados en cuenta (2006. p.24).

Además añade una situación de inequidad que pensamos viene dada por el lugar que tanto el hombre como la mujer ocupan en el mundo. La mujer realiza sus tareas al interior de la casa, trabajo que no se paga por horas extras, que no tiene beneficios como el acceso a la seguridad social o a vacaciones. Este, es un trabajo desgastante que ni siquiera es reconocido como un trabajo, por lo mismo no existen los ascensos y la posibilidad de independizarse queda anulada porque no se percibe ningún tipo de ingreso económico. Por otro lado se piensa que el trabajo que realiza el hombre se ubica en el sector social, afuera del hogar, en la empresa, en el negocio, en la oficina, en despachos médicos, políticos o jurídicos, lugares en donde por ley debe ser respetada su carga horaria, debe percibir un salario que no sea menor al básico establecido en cada país, cuenta con seguro médico, posibilidad de ascender en la cadena jerárquica de mando de la institución a la que pertenece, tiene vacaciones obligatorias, en fechas

festivas recibe agasajos y hasta celebra el día del trabajador. Pero si miramos algo más allá y nos remitimos al ejemplo mexicano tomado por Sayak Valencia sobre la “crisis del modelo tradicional de masculinidad emparentada con el papel de macho proveedor” (2014, pág. 73) encontramos que hay una dislocación sobre el imaginario de hombre que nace con el apareamiento de una crisis económica iniciada en el país del norte y que tuvo grandes repercusiones en México. Esta crisis trae consigo una precarización del trabajo y la inclusión de la mujer como mano de obra, situación que desequilibra el número de plazas de trabajo destinadas para los hombres y son llenadas con mujeres. La consecuencia de ello es una “desvirilización por causa del desempleo” (Valencia, 2014, pág. 73). Por ello entendemos un quiebre en el pensamiento que vincula al hombre como único proveedor económico y sujeto de trabajo activo fuera del hogar, se da un giro en la organización del trabajo asalariado, el cual ahora pasa a estar también en manos de las mujeres.

Por supuesto, aquí no hay culpables, sino solo gente insertada en el sistema.

La división del trabajo ha sido percibida por Elsa en sus experiencias laborales, a partir de eso ella piensa que “siempre se buscó dar más poder al hombre. Por ejemplo: si se realiza una investigación sobre el salario que gana un hombre y una mujer en el mismo trabajo podremos darnos cuenta de que el hombre siempre ganará más” (Narrativa de Elsa, 11 de Enero del 2016). Esto ubica en una posición superior al hombre e inferior a la mujer que como Fontanella plantea

En su sentido literal esto significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los

bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social. (pág.1).

Así vemos una estructura diseñada para el gobierno de los hombres que inicia desde estructuras macro como la política, dirección gerencia, puestos de gran jerarquía como presidencias, etc. Hasta estancias micro como la familia, siendo este el espacio que presta el mayor ejemplo del patriarcado: la relación establecida entre el marido y la esposa que como bien dice Abdalá “las relaciones entre el hombre y la mujer son de poder, el matrimonio mismo es eso” (Abdalá, 2016). El matrimonio es la institución creada, entre tantas como la salud, educación, militar, etc. Para legitimar el poderío de la persona conocida como cabeza de hogar, quien por lo general siempre tiene la última palabra en las decisiones del hogar, otorga los permisos de los hijos y de la esposa y tiene la potestad de hacer lo que le plazca únicamente por ser el hombre de la casa y merece respeto y admiración.

Pero si miramos para adelante, podemos ver que la perspectiva histórica del patriarcado está teniendo un giro que va tomando forma de a poco. Por ejemplo, para Martín todavía hay una estructura de espacios diseñados para el hombre y la mujer pero también ve una tendencia al cambio “La mujer trabaja al interior del hogar y el hombre fuera, aunque eso en la actualidad está cambiando” (Martín, 2016). La actualidad ha traído consigo una serie de alteraciones al sistema. Sobre todo en la ciudad se ve que la mujer ocupa espacios políticos, estudia, busca su independencia económica, es capaz de vivir sola con sus hijos, aunque esto difiere en el campo. Posiblemente esto se deba a la lucha incansable de las mujeres por empoderarse de derechos como el sufragio, el acceso al estudio y otros, etc. Además de la lucha que han emprendido los hombres por ver al género masculino capaz de realizar tareas destinadas para la mujer como el

cuidado del hogar y de los hijos. La tendencia al cambio expresada por Luis compagina con la de Martín, quien piensa que “las relaciones entre el hombre y la mujer no deberían ser de poder, todo debería ser compartido entre los dos” (Martín, 2015). Las concepciones que tienen los agresores apuntan a un sistema más equitativo, de relaciones justas y tareas compartidas. Mantener y crecer este cambio de paradigma de género es un reto porque como Kaufman (1997) sostiene “casi todos los seres humanos viven actualmente dentro de sistemas de poder patriarcal que privilegian a los hombres y estigmatizan, penalizan y oprimen a las mujeres” (p.2). Pero también es logro escuchar narrativas de personas que han intentado dominar a la mujer a través de agresiones y que a pesar de ello, están mutando de un pensamiento patriarcal tradicional a uno nuevo, que se está construyendo paso a paso.

Conclusiones

Para una mejor organización de la información nuestras conclusiones serán realizadas en el orden que planteamos cada objetivo y supuesto al inicio de la investigación. De tal forma que cada uno de ellos contará con sus conclusiones respectivas.

Nuestro primer objetivo fue indagar sobre las concepciones sobre la violencia de género que poseen personas denominadas como agresoras, su origen y consecuencias en la ciudad de Macas durante los meses octubre 2015-marzo 2016. A partir de las producciones narrativas podemos concluir que las personas catalogadas como agresoras en la ciudad de Macas tienen una concepción sobre la violencia de género basada en el maltrato físico, emocional o verbal dirigido hacia la mujer o hacia el hombre. Este maltrato toma mayor fuerza contra la mujer, porque se origina al interior de un sistema patriarcal que imprime roles determinados para la mujer y para el hombre. En donde el rol del hombre es guiar y dirigir la vida familiar, cultural, social, moral, laboral y el rol de la mujer es adherirse al hombre para potenciar y mantener su rol de hombre trabajador afuera del hogar mediante el cuidado de la casa y de los niños. Al interior del sistema patriarcal no se reconoce la importante labor que la mujer realiza al cuidar y proteger la mano de obra y fuerza de trabajo que sostiene el sistema y que son los hombres, no se identifica que como amas de casa, realizan un trabajo imprescindible. Este sistema intenta controlar la vida de la mujer a través de su subordinación.

Hemos podido constatar que la subordinación de la mujer es una forma de violencia de género. Los participantes afirman que la violencia tiene muchas formas entre las que comprendemos varias situaciones de la vida cotidiana al interior de la

pareja como: prohibiciones, negaciones, represiones, minimizaciones, coartar la libertad y libre pensamiento de la mujer, excluirla de espacios que fomentan su desarrollo como el académico, profesional, político y social.

La dinámica de la violencia ocurre cuando el recurso verbal y comunicacional termina. Los agresores afirmaron que la falta de comunicación, comprensión y conocimiento de las necesidades de cada miembro de la pareja son causas para ejercer violencia que traen consecuencias como maltratos hacia la pareja, separaciones, fragmentación familiar. Además ejercer violencia lleva al victimario a internarse en un desequilibrio emocional, a sentirse rechazados y etiquetados para toda su vida, afirman que esto les causa malestar. Esto nos lleva a pensar que la violencia no trae consecuencias solo para la víctima, sino también para el victimario. E incluso se puede pensar que se puede romper la idea tan fragmentada de víctima-victimario. Pues hombres y mujeres somos víctimas del sistema patriarcal. Asimismo se evidencia que el uso que pueden hacer las mujeres de los recursos legales las colocan en un lugar de agentes, distante a la noción de víctima pasiva.

Nuestro segundo objetivo fue profundizar sobre las comprensiones que tienen las personas denominadas como agresoras sobre la solución a la violencia de género. Ejercer violencia de género de manera constante conduce a algunos agresores a buscar ayuda e intentan salir adelante mediante tratamiento psicológico o apoyo grupal logrando frenar la violencia, mientras que otros dejan pasar su problema porque sienten vergüenza de contarlo. Pensamos que las personas que evitan enfrentar su problema de agresión pueden llegar a tener mayor incidencia y repetición de actos violentos debido a que no existe en ellos una concientización sobre el daño que producen y sobre el desequilibrio emocional que atraviesan y que les lleva a actuar de manera violenta.

Además etiquetar a las personas puede generar algo contrario a la búsqueda de la salida a la violencia, puede producir una represión aún mayor en el sujeto que le haga evitar y alejarse de posibles soluciones por miedo a ser tachado. Catalogar a las personas de forma negativa sería una conducta social que podría estar reforzando la violencia.

Pensamos que en los casos de violencia de género atravesados por problemas como el alcoholismo o drogadicción los grupos de apoyo cumplen un papel fundamental. Esto se debe a que estos grupos brindan una contención y construyen una red de apoyo que entrelaza a sus miembros para elaborar de manera conjunta nuevos sentidos con respecto al estilo de vida conflictivo que llevan. Además genera sentimientos de pertenencia y apego al grupo que promueve cierta responsabilidad por mantener y sacar adelante a sus miembros. En estos grupos el valor preponderante es la voluntad.

El tercer objetivo planteado en esta investigación fue identificar qué acciones llevarían o llevaron a cabo las personas denominadas como agresoras para enfrentar o superar la violencia de género. Al respecto nuestro principal hallazgo fue que las acciones que personas catalogadas como agresoras consideran que se deben llevar a cabo giran en torno a los resultados que ellas han sentido en el momento de buscar ayuda. Así encontramos que van desde el establecimiento de grupos de apoyo en donde se logre concientizar sobre el valor de la mujer para evitar el maltrato hacia ella, la prevención a través de la difusión de los derechos de la mujer y respeto hacia los dos géneros, el acercamiento hacia la espiritualidad mediante la lectura y seguimiento de palabra establecida en las escrituras bíblicas. Recomiendan también que la terapia se debería realizar de manera familiar para influir sobre todos los miembros del núcleo familiar piensan que trabajar con uno es una labor incompleta que no genera resultados.

Otra recomendación gira en torno a escoger a la pareja adecuada y establecer formas vinculares sanas. Finalmente se identificó que la voluntad juega un papel fundamental, cuando hay ausencia de esta es difícil que los procesos de intervención logren resultados. De las maneras identificadas para abordar la violencia con agresores concluimos que cualquier tipo de intervención, ya sea familiar, de corte espiritual, a través de campañas o prevención requieren de la potenciación de valores como la voluntad para encontrar un nuevo sentido a las situaciones conflictivas. Además es vital resignificar el rol que está cumpliendo cada miembro del hogar, se deben luchar con tradicionalismos que obligan a cumplir tareas que aparentemente concuerdan con el género femenino o masculino. También es importante enfatizar en que las imposiciones socioculturales no siempre son, ni deben ser adaptables a todas las familias o parejas.

En relación con nuestros supuestos en esta investigación planteamos como punto de partida que la violencia de género es una forma de violencia que modela masculinidades tradicionales a partir de la ideología patriarcal que fomenta la agresividad y en donde los hombres también están siendo víctimas del patriarcado. Concluimos que el supuesto planteado se cumple parcialmente. Encontramos que la violencia de género es una dinámica que si modela masculinidades debido a que ejercerla en contra de la mujer requiere de un hombre que siga los lineamientos del patriarcado y que se caracterice por someter a la mujer, ubicarse por encima de ella, tener un pensamiento machista que promulgue el control sobre su pareja y actuar de manera rígida como un hombre que “lleva los pantalones bien puestos”. (Narrativa de Elsa, 11 de Enero del 2016). El modelo de hombre dentro del patriarcado intenta controlar la vida de la mujer utilizando violencia siendo éste un modelo tradicional de masculinidad. Pero, decimos que se cumple parcialmente porque pensamos que no

siempre los hombres son víctimas del patriarcado. Nos referíamos a ellos como posibles víctimas porque pensamos que obligarlos a seguir un modelo tradicional de hombre que reprime la expresión de emociones, sentimientos, preferencias, o inclinaciones por realizar trabajos o tareas que son elaboradas por mujeres. Un modelo de hombre tradicional los despoja de otros derechos como la posibilidad de escoger un estilo de vida que les haga sentir cómodo, de exteriorizar sus afectos. El sistema se basa en la imposición de ser fuertes, de carácter duro, decididos y valientes. Pero no podemos decir que son totalmente víctimas del patriarcado porque este es un sistema que también los beneficia ofreciéndoles la oportunidad de desarrollarse laboralmente, académicamente, social y políticamente, reconoce y remunera su trabajo y le ofrece la dirección del mundo a través de puestos de poder como presidencias, ministerios, legislaturas, etc. Entonces encontramos una contradicción en el sistema que por un lado oprime y por otro beneficia convirtiéndolos en fichas del sistema, más no víctimas.

Finalmente agregamos que en nuestra experiencia como investigadoras de la violencia de género encontramos un punto crucial en la reproducción del fenómeno. Hemos constatado que la violencia de género se multiplica a través de los discurso de victimización, pues estos alientan una característica de debilidad en el género femenino. Por ello pensamos que la transformación hacia una sociedad más equitativa inicia por profundos cambios sociales, por la concientización de lo que hablamos y de la posición en la que nos ubicamos. Es necesario dejar de repetir discursos estereotipados, si empezamos a emitir discursos que ya no nos ubiquen como víctimas sino como mujeres capaces, vamos a empezar a generar un esquema mental que nos conduzca a hacer lo que nuestros discursos proponen.

Nuestra principal conclusión es que no se trata de colocar a uno de los géneros en posición de víctima, e trata de luchar conjuntamente contra el patriarcado. Pensamos que la lucha contra el patriarcado reproductor de violencia de género ha abierto una pequeña rendija en la posibilidad de igualar las relaciones, esto lo hemos palpado cuando los mismos entrevistados nos han dicho que las relaciones ya no deben ser de poder. Son aquellos espacios llamados escuela, colegio, universidad, trabajo, política y otros. Donde se debe intervenir para construir nuevas maneras de ser hombres y mujeres en nuestra sociedad dándonos la oportunidad de prepararnos para ocupar nuevas, ampliar y diversas posiciones en el mundo.

Referencias

- Comisión Económica Para América Latina y El Caribe. . (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina.
- AHIGE. (2001). Obtenido de Asociación de hombres por la igualdad de género : www.ahige.org
- Andrade, X. (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito: Flacso.
- Baró, M. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Biglia, B. y.-M. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum Qualitayve Social Research*, 10(1) .
- Bosch-Fiol, V. y.-P. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI.. . *Psicothema: Revista anual de psicología*, 24 (4), 548-554.
- Brehil, J. (1996). *El género entre fuegos*. Quito: CEAS.
- Cabruja, T. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención. *Intervención psicosocial* , 13(2), 141-153.
- COIP. (2014). Obtenido de [//www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/2014/05/](http://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/2014/05/)
- Concejo Metropolitano de Quito. (2009). *Ordenanza Metropolitana No. 289*. Obtenido de . [//www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM309%20%20EMPRESAS%20P%C3%9ABLICAS%20METROPOLITANAS%20-%20CREACI%C3%93N.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM309%20%20EMPRESAS%20P%C3%9ABLICAS%20METROPOLITANAS%20-%20CREACI%C3%93N.pdf).
- Concejo metropolitano de Quito. (2000). . (2000). *Ordenanza Metropolitana No. 042*. Obtenido de http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM286%20%20CENTROS%20DE%20EQUIDAD%20Y%20JUSTICIA%20-%20INSTITUCIONALIZACION.pdf
- Corsí, J. (2005). Programa de intervención con hombres que ejercen violencia dentro de la pareja. . *Feminismos*, 137-146.
- Cuvi, M., y Martínez, A. (1994). . *El muro interior*. Quito: CEPLAES.
- Ecuador, C. n. (1995). *Ley contra la violoencia a la mujer y la familia*. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/familia/ley-contra-la-violencia-a-la-mujer-y-la-familia/>.
- Elsa. (enero de 2016). (D. Flores, Entrevistador)

- Evans, P. (2000). *Abuso verbal*. Buenos Aires: Verlap-Comandante Spurr 653.
- Flecha, R., Puigvert, L., y Ríos, O. . (s.f.). Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. . *International Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 88-1113.
- Fromm, E. (1975). *Anatomía de la destructividad humana*. México D.F: Siglo veintiuno.
- García, N., & Montenegro, M. . (2014). Re/Pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: Experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea digital*, 14(4), 63-88.
- Gasteiz, V. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. España: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Goetschel, A. (1999). *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: Abya Yala.
- Guarderas, P. (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. *Athenea Digital*, 79-103.
- Guarderas, P. (en prensa). *Íconos Revista de Ciencias Sociales*.
- Guarderas, P. (s.f.). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como problema social en Quito. . *Íconos Revista de Ciencias Sociales*.
- Haraway, D. ((1991/1995)). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Barcelona: Cátedra.
- INEC. (2011). *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. ECUADOR.
- Kaufman, M. (1997). Los Hombres, el Feminismo y las Experiencias contradictorias del poder entre los hombre. *Género e identidad: ensayos sobre lo masculino y femenino*, 123-146.
- Lazcano, A. (2011). Peritajes psicológicos en violencia de género. *Revista de Psicología-Universidad Viña del Ma*, 1(2), 80-103.
- lerner, G. (1990). *La Creación del patriarcado*. Nueva York: Novagrafik.
- Llerena, E. (2015). *Randimpa: opción informativa amazónica*. Obtenido de [//www.randimpa.com/se-celebro-dia-contra-violencia-de-genero-en-macas/](http://www.randimpa.com/se-celebro-dia-contra-violencia-de-genero-en-macas/)
- López, A. (2008). *La intervención psicológica: características y modelos*. Barcelona: Departamento de personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Luis. (diciembre de 2015). (D. Flores, Entrevistador)
- Marco. (diciembre de 2015). (D. Flores, Entrevistador)
- Martín. (diciembre de 2015). (D. Flores, Entrevistador)

- Organización de Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de [//www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm](http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm).
- Organización de Naciones Unidas. (2014). *Regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y EL Caribe*. Obtenido de [://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf](http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf).
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de [//www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).
- Perdomo, M. (. (2002). *Socioconstruccionismo y cultura: relaciones, lenguaje y construcción cultural*.
- Pizarro. (2006). *Porque soy hombre: una visión a la nueva masculinidad*. . Monterrey.
- Quiceno, M., & Vinaccia, S. (2009). La salud en el marco de la psicología de la religión y espiritualidad . (U. d. Buenaventura, Ed.) *Revista Diversitas*, 5(2), 321-336.
- Requejo, S. V. (1999). Conocimientos situados y estrategias feministas. *Revista Española de Estudios Norteamericanos* , 219-235.
- Rivera, S. (2003). Manual para realizar grupos de apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. 18. Tegucigalpa, Honduras : Litografía López .
- Sisto, V. (2015). Bajtin y lo social: hacia la actividad dialógica heteroglosica. *Athenea Digita*, 3-29.
- Sociedades Bíblicas Unidas. . (1960). *Biblia Nueva Vida*. México D.F.
- Torres, A. (2011). *Violencias de género en la calle entre el empirismo y la subjetividad*. Quito: FLACSO.
- Trellez, & Verdú. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología.*, 80-103.
- Valencia, S. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no violenta del tejido social en México contemporáneo. *Universitas Humanística*, 66-88.
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires: Paidós.